

Informe Trimestral de Competitividad

Primer Trimestre 2018



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

Informe elaborado por la Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial.
Dirección General de Política Comercial y Competitividad. Secretaría de Estado de Comercio.

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Inés Pérez-Durántez Bayona

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. La Editorial, a los efectos previstos en el art.32.1 párrafo 2 del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquier fragmento de esta obra sea utilizado para la realización de resúmenes de prensa. La suscripción a esta publicación tampoco ampara la realización de estos resúmenes. Dicha actividad requiere una licencia específica. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra, o si quiere utilizarla para elaborar resúmenes de prensa (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).



MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD
SUBSECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE ESTUDIOS, INFORMACIÓN
Y PUBLICACIONES

Paseo de la Castellana, 162. 28071 Madrid
Tel.: 91 603 76 54
www.mineco.es

NIPO: 057-17-044-1
eNIPO: 057-17-045-7
D.L.: M-3675-2014
Papel:

Exterior: Estucado mate ecológico (70.102/250)
Interior: Offset ecológico (70.100)

Impresión y maquetación:
Centro de Impresión Digital y Diseño,
Secretaría de Estado de Comercio.

INFORME TRIMESTRAL DE COMPETITIVIDAD

Primer trimestre de 2018

INTRODUCCIÓN	3
I. RESULTADOS GENERALES	4
II. ITC CALCULADO CON IPCs	7
III. ITC CALCULADO CON IVUs DE EXPORTACIÓN	14
IV. ITC CALCULADO CON CLUs	18
ANEXO. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LOS ITCs	20
APÉNDICE ESTADÍSTICO: CUADROS Y GRÁFICOS	22

INTRODUCCIÓN

En este informe se ofrece información relativa a la competitividad-precio de la economía española. Para ello, se analiza la evolución reciente de los denominados índices de tendencia de competitividad (ITCs).

El informe consta de diferentes apartados. En primer lugar, se exponen los principales resultados de la competitividad-precio de la economía española medida con índices calculados tanto con Índices de Precios de Consumo (IPCs) e Índices de Precios de Consumo Armonizados (IPCAs) para el primer trimestre de 2018, así como con índices de valor unitario de exportación (IVUs) para el cuarto trimestre de 2017 y con índices de coste laboral unitario (CLUs) para ese mismo periodo. A continuación, se analizan con detalle los resultados obtenidos con cada uno de estos tres tipos de indicadores frente a la Unión Europea. El ITC calculado con IPCs se calcula también frente a la OCDE y los países BRICS, el ITC calculado con IVUs frente a la OCDE. Y por último, se incluye una nota metodológica relativa a la construcción de los indicadores de competitividad y un apéndice estadístico.

Cabe destacar que en el primer trimestre de 2018 se ha procedido a la revisión de las series históricas del ITC debido a la incorporación en el proceso de cálculo de las actualizaciones en los datos de exportaciones de los distintos países publicados por la Organización Mundial del Comercio -necesarios para la obtención de las ponderaciones anuales del ITC calculado tanto con IPCs, IVUs y CLUs. La serie de índices de coste laboral unitario se calcula desde el primer trimestre de 2017.

I. RESULTADOS GENERALES

I.1. ITCs calculados con IPCs

Los últimos datos disponibles de **ITCs calculados con índices de precios de consumo (IPCs) e índices de precios de consumo armonizados (IPCAs)** corresponden al primer trimestre de 2018.

**Cuadro 1.1. ITCs calculados con IPCs
(variación interanual, en porcentaje)**

	2018: TRIM I			2017: TRIM I		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Frente a la UE-28	-0,4	0,1	-0,3	0,9	1,0	1,9
- UEM-19	-0,3		-0,3	1,0		1,0
- UE-28 no UEM-19	-0,9	0,3	-0,6	0,8	4,0	4,9
Frente a la OCDE	-0,8	5,1	4,3	0,6	-1,0	-0,3
- OCDE no UEM-19	-1,1	8,9	7,7	0,4	-1,6	-1,2
- OCDE no UE-28	-1,2	11,4	10,0	0,3	-3,2	-2,8
Frente a los países BRICS	-1,3	8,2	6,8	0,4	-4,6	-4,2

NOTA: un aumento (descenso) de los índices señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula

En el primer trimestre del año 2018, el ITC calculado con IPCs disminuyó un 0,3% respecto a la Unión Europea en su conjunto, lo que provocó una ganancia de competitividad. Esta mejora confirma el cambio de tendencia iniciado el cuarto trimestre del año anterior, tras cinco trimestres consecutivos de pérdidas de competitividad. También mejoró la competitividad frente a los países de la UE con los que no compartimos moneda (disminuyó un 0,6% el ITC) y frente a la eurozona (donde cayó un 0,3% el ITC), lo que supone un cambio de tendencia tras cuatro trimestres consecutivos de pérdida de competitividad.

Se perdió competitividad frente a los países de la OCDE en su conjunto y a sus dos zonas geográficas. El ITC subió un 4,3% en el primer trimestre de 2018 en el caso del conjunto de la OCDE, aumentó un 7,7% en el caso de los países de la OCDE que no pertenecen a la eurozona, y se incrementó un 10,0% en los países de la OCDE no UE. En todos los casos, la causa fue la evolución de los tipos de cambio, mientras que los índices de precios relativos disminuyeron.

Respecto a los países BRICS, el ITC se incrementó un 6,8% interanual debido también al comportamiento del índice de tipo de cambio que subió un 8,2%.

I.2. Comparación del ITC calculado con IPCs, IVUs y CLUs

Los últimos resultados disponibles de **ITCs calculados con IVUs de exportación** y de **ITCs calculados con CLUs** corresponden al cuarto trimestre de 2017, como consecuencia del mayor retraso en la elaboración y publicación de los índices de valor unitario (o, en su caso, de los índices de precios de las exportaciones) y de los índices de coste laboral unitario.

Cuadro 1.2. ITCs calculados con IVUs de exportación

(variación interanual, en porcentaje)

	2017: TRIM IV			2017: (ene-dic)		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Frente a la UE-28	2,5	-0,1	2,4	0,8	0,5	1,3
- UEM-19	2,6		2,6	1,0		1,0
- UE-28 no UEM-19	2,1	-0,3	1,8	0,3	1,9	2,3
Frente a la OCDE	1,7	3,7	5,4	0,5	1,4	1,9
- OCDE no UEM-19	1,1	6,3	7,5	0,1	2,4	2,5
- OCDE no UE-28	0,8	8,2	9,1	0,1	2,5	2,6

NOTA: un aumento (descenso) de los índices señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula

Cuadro 1.3. ITCs calculados con CLUs

(variación interanual, en porcentaje)

	2017: TRIM IV			2017: (ene-dic)		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Frente a la UE-28	-1,5	-0,1	-1,6	-1,5	0,5	-1,0
- UEM-19	-1,1		-1,1	-1,0		-1,0
- UE-28 no UEM-19	-3,1	-0,3	-3,4	-2,8	1,9	-1,0

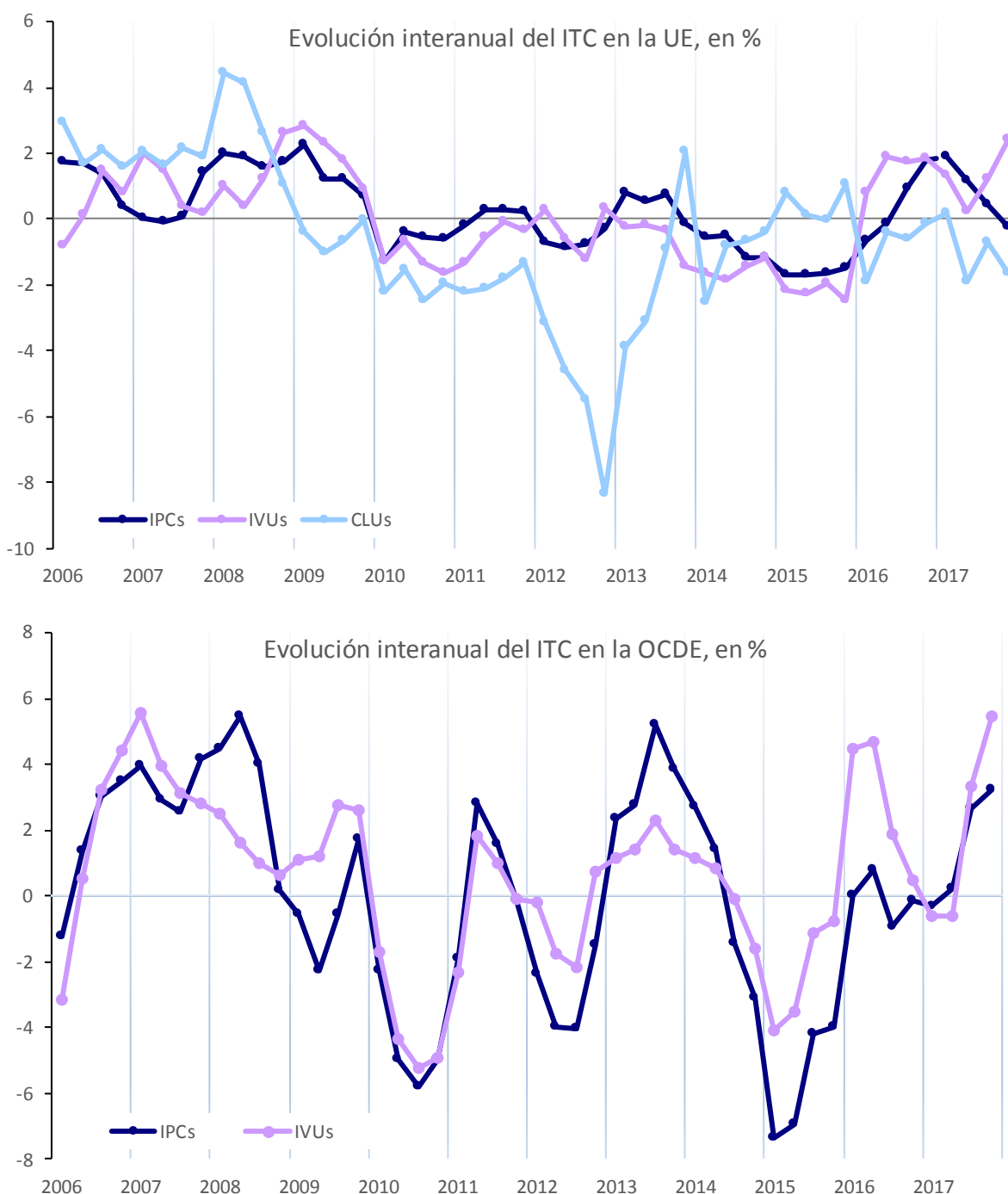
NOTA: un aumento (descenso) de los índices señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula

Estos resultados que se desprenden del **ITC con IVUs** relativos al cuarto trimestre de 2017 ponen de manifiesto una tendencia similar a la ya anunciada en la publicación del ITC con IPCs para el conjunto de países de la OCDE y para cada una de sus zonas geográficas. En cambio, muestran un comportamiento contrario respecto a la UE y la UE-28 no UEM-19 ya que, del ITC con IPCs del cuarto trimestre de 2017, se desprendía una ganancia de competitividad respecto a estas zonas, mientras que el ITC con IVUs de exportación indica un empeoramiento de la competitividad-precio respecto al mismo periodo. En relación a la UEM-19, el ITC con IPCs indicaba una leve pérdida de competitividad en el cuarto trimestre de 2017, mucho más acusada en el caso del ITC con IVUs de exportación.

Si comparamos los resultados del **ITC con CLUs** del cuarto trimestre de 2017 con los ya anunciados por el ITC con IPCs para ese mismo trimestre, los resultados son similares frente a la UE y frente a la UE-28 no UEM-19, aunque con una ganancia de competitividad mayor en el caso del ITC calculado con CLUs. Sin embargo, los resultados difieren frente a la eurozona, ya que el ITC con IPCs indica un leve deterioro de la competitividad en el cuarto trimestre de 2017 mientras que, según el ITC con CLUs, habría una mejora.

Como podemos observar en los siguientes gráficos, si bien la tendencia de los tres indicadores en la UE-28 - el ITC con IPCs, con IVUs y con CLUs - es bastante similar a lo largo del tiempo, este último muestra variaciones mayores respecto a la UE, tanto positivas como negativas, y en los últimos años, comportamientos desacompanados. En la segunda mitad de 2017 el indicador con IPCs y con IVUs se mueve en direcciones opuestas.

Gráfico 1.1. Comparación del ITC calculado con IPCs, IVUs y CLUs



II. ITC CALCULADO CON IPCs

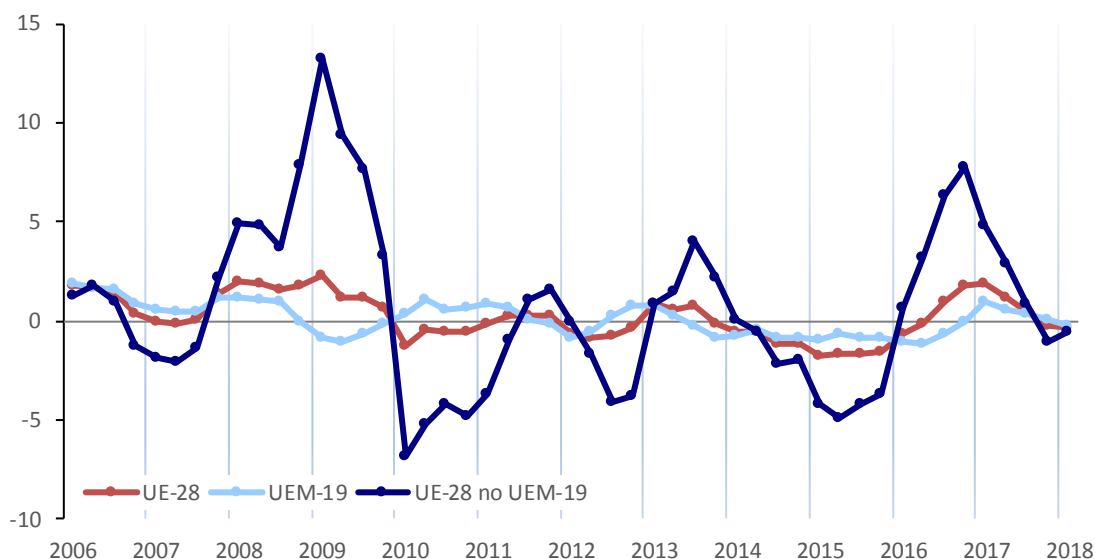
II.1. Frente a la Unión Europea

El ITC calculado frente a los países de la Unión Europea (UE-28) cayó un 0,3% interanual en el primer trimestre de 2018, confirmando el cambio de tendencia iniciado el trimestre anterior tras cinco trimestres consecutivos de pérdidas de competitividad. Esta mejora de la competitividad-precio fue resultado del comportamiento del índice de precios relativos de consumo, que se redujo un 0,4% interanual, mientras que el índice de tipo de cambio creció un 0,1% interanual.

En enero-marzo de 2018, el ITC calculado frente a la zona euro (UEM-19) refleja una ligera mejora de la competitividad con una disminución del -0,3% interanual, lo que supone un cambio de tendencia tras cinco trimestres consecutivos en los que empeoró la competitividad frente a la zona euro. Esta ganancia de competitividad se explica porque el incremento de los precios en media de los países de la eurozona fue superior al registrado en España.

Respecto a los países de la Unión Europea que no pertenecen a la zona euro (UE-28 no UEM-19), el ITC disminuyó un 0,6% en términos interanuales en el primer trimestre de 2018. Este resultado se alcanzó por la disminución del índice de precios relativos, que se redujo un 0,9%. En cambio, el euro se apreció frente a la media de las monedas de estos países (el índice de tipo de cambio ascendió un 0,3% interanual).

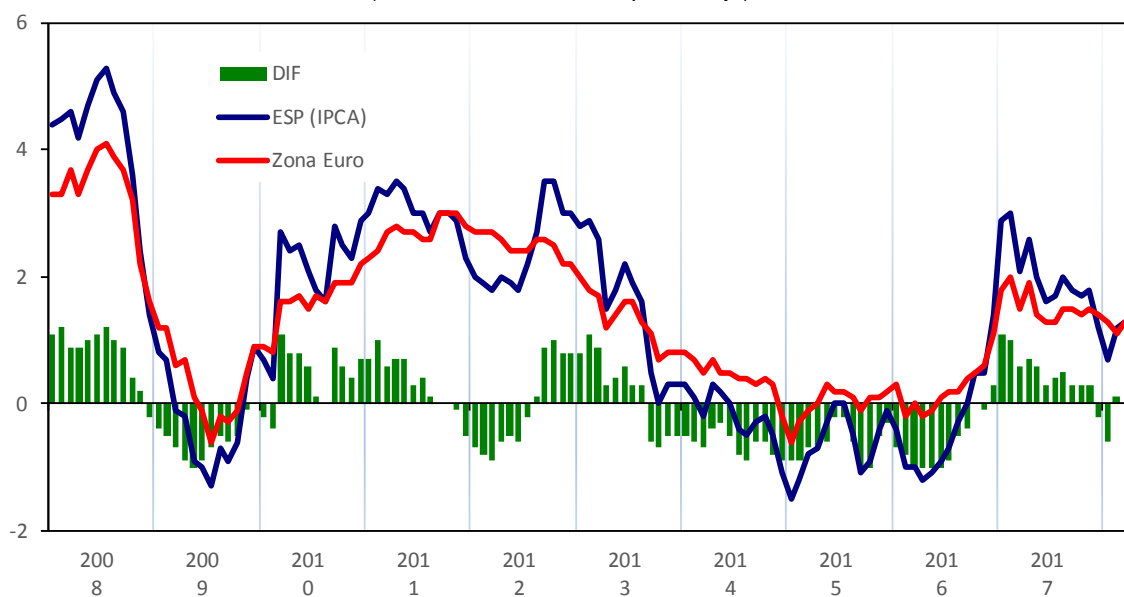
Gráfico 2.1. ITC con IPCs frente a la UE y sus zonas geográficas
(variación interanual, en porcentaje)



De este modo, en el primer trimestre de 2018, el ITC frente a la UE-28 registró una ligera mejora de la competitividad, mayor frente a los países de la Unión Europea que no pertenecen a la zona euro, pero, en ambos casos, fue consecuencia de la evolución del índice de precios relativos.

Si analizamos el comportamiento del Índice de Precios de Consumo Armonizado en la zona euro, podemos observar que, desde diciembre de 2016 y hasta noviembre de 2017, la eurozona ha tenido tasas positivas pero inferiores a las de España. En diciembre de 2017 y enero de 2018, tanto la zona euro en su conjunto como España han registrado también tasas positivas pero, en estos casos, el crecimiento de precios de la eurozona ha sido superior al de España. En febrero y marzo de 2018, ambas tasas han sido también positivas y muy similares.

Gráfico 2.2. IPC armonizado: España y zona euro
(variación interanual, en porcentaje)

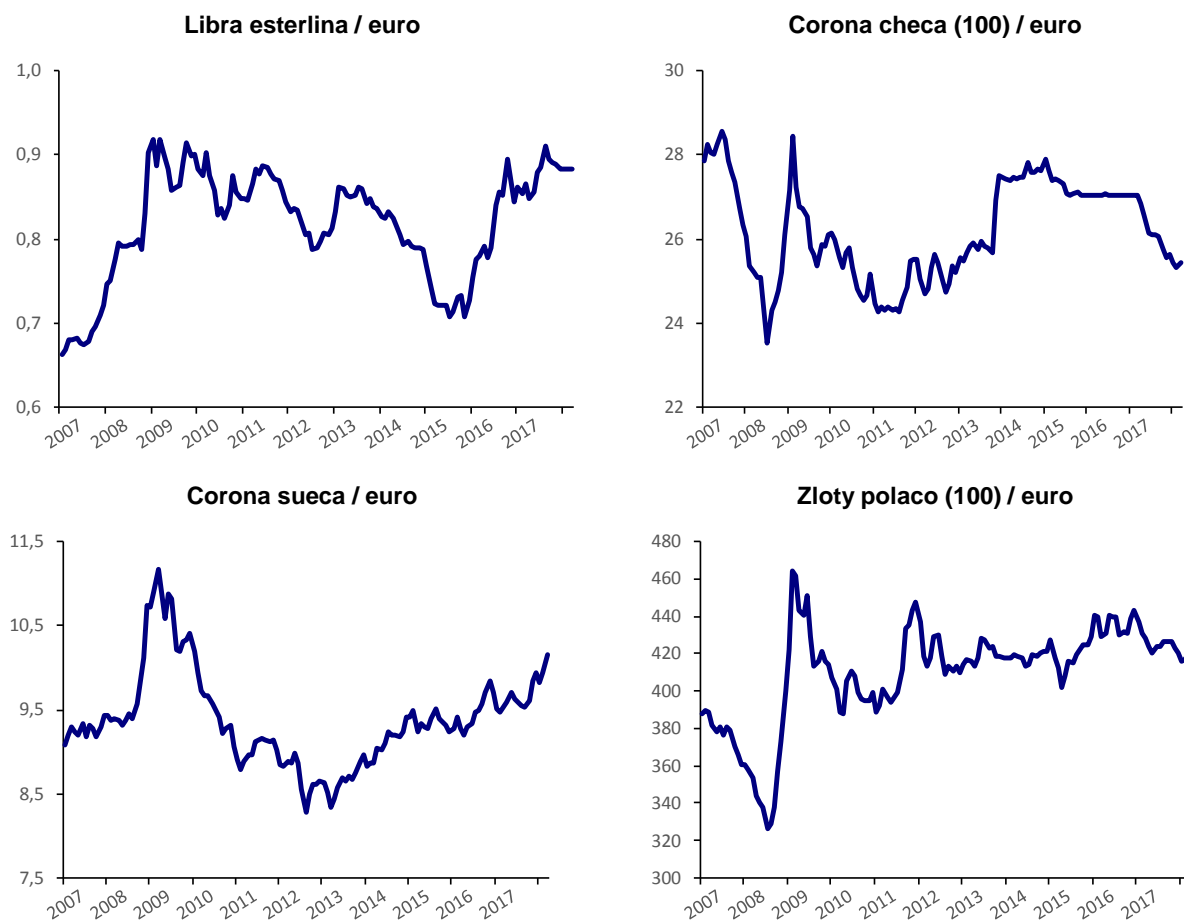


Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Eurostat.

En el comportamiento de esta variable por países, los mayores crecimientos en marzo de 2018 correspondieron a Estonia, Lituania, Eslovaquia y Letonia, con tasas interanuales positivas de 2,9%, 2,5%, 2,5% y 2,3% respectivamente. Grecia y Chipre, con unas variaciones interanuales del 0,2% y -0,4% respectivamente, son los países con índices más alejados por debajo de la media de la UEM-19.

Por lo que se refiere a los movimientos de los tipos de cambio, el euro se apreció entre enero y marzo de 2018 respecto al mismo periodo del año 2017 frente a libra esterlina (+2,7%) y a la corona sueca (+4,9%). Por el contrario, se depreció frente a la corona checa (-6,0%) y al zloty polaco (-3,3%).

Gráfico 2.3. Evolución de los tipos de cambio del euro en la UE-28 no UEM-19



Fuente: Banco Central Europeo

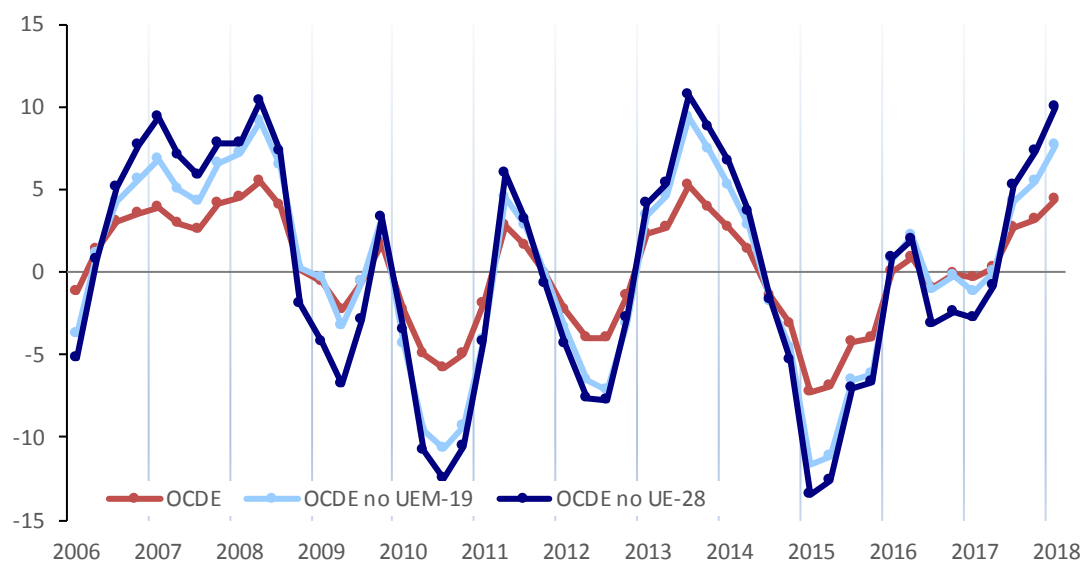
II.2. Frente a la OCDE

En el primer trimestre de 2018, el ITC frente a la OCDE subió un 4,3% interanual lo que supone una nueva pérdida de competitividad que continúa la tendencia de los tres trimestres anteriores. Este resultado se debió a la notable apreciación del euro frente a las principales monedas de los países de la OCDE (5,1%), ya que el índice de precios relativos se redujo un 0,8% en este periodo.

Frente a la OCDE no UEM-19, el ITC aumentó un 7,7% en el primer trimestre de 2018 debido a que el euro se apreció en este periodo, con una subida del índice de tipo de cambio del 8,9%, mientras que el índice de precios relativos disminuyó un 1,1%.

El deterioro de la competitividad es mayor frente a la OCDE no UE-28 ya que el índice se incrementó un 10,0% interanual en el primer trimestre de 2018 como consecuencia de la apreciación del euro (subió un 11,4% el IPX) que se vió parcialmente compensada por el retroceso del índice de precios relativos (-1,2% interanual).

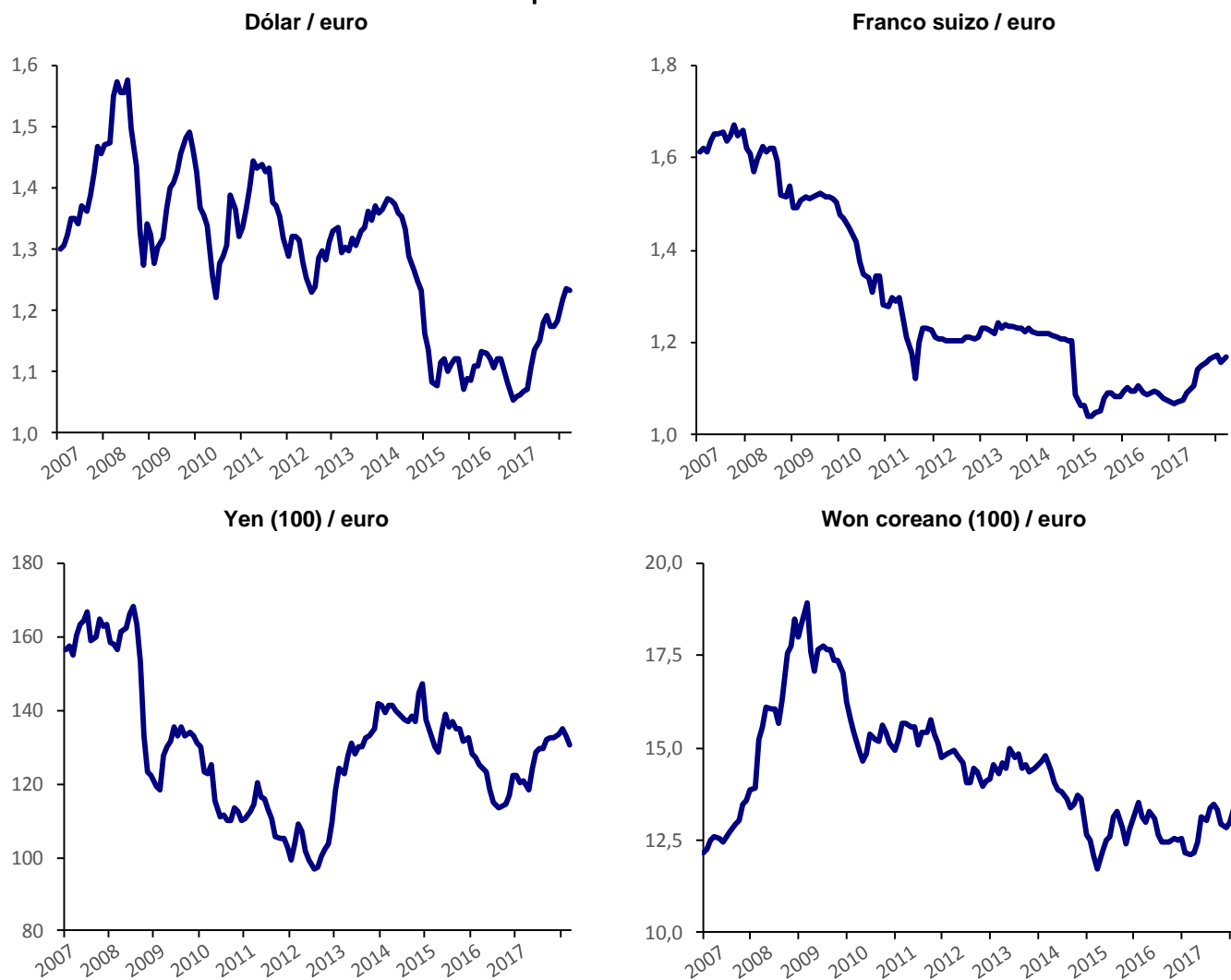
Gráfico 2.4. ITC con IPCs frente a la OCDE y sus zonas geográficas
(variación interanual, en porcentaje)



En lo que respecta al comportamiento del IPC en los países de la OCDE que no pertenecen a la UE-28, todos presentaron tasas de inflación positivas en el primer trimestre de 2018, destacando Turquía y México 10,2% y 5,0% interanual en marzo de 2018, respectivamente). Por el contrario, Israel, Japón y Suiza registraron tasas interanuales inferiores o cercanas a la unidad durante el primer trimestre de 2018 mostrando crecimientos del 0,2%, 1,1% y 0,7% interanual en el pasado mes de marzo, respectivamente.

Finalmente, por lo que se refiere a los movimientos de los tipos de cambio, en el primer trimestre de 2018 el euro se apreció notablemente en términos interanuales frente al yen japonés (10,0%) y frente al dólar (15,5%) y, en menor cuantía, frente al won coreano (7,4%) y al franco suizo (8,9%).

Gráfico 2.5. Evolución de los tipos de cambio del euro en la OCDE

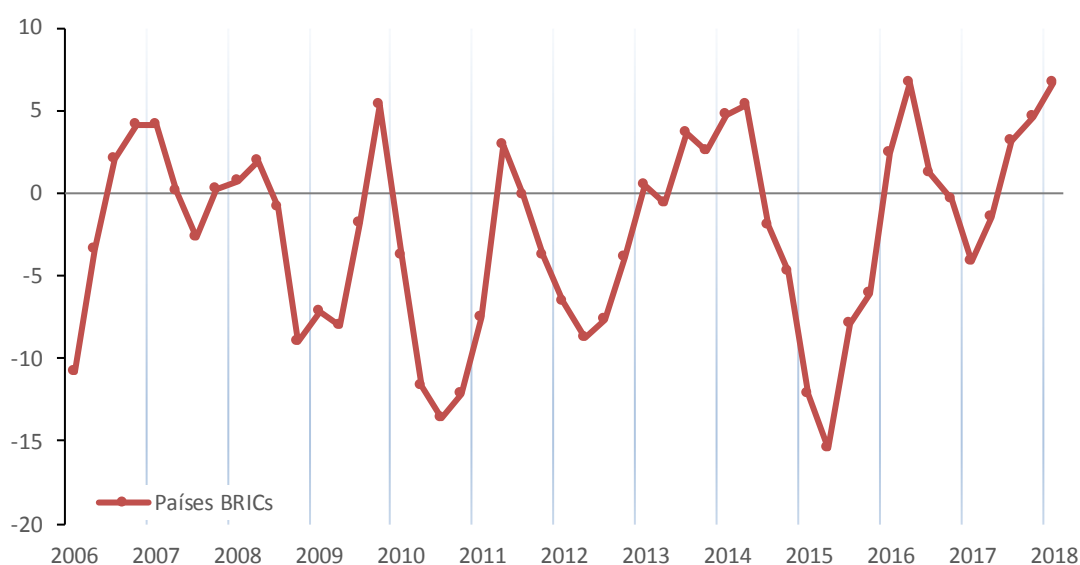


Fuente: Banco Central Europeo

II.3. Frente a los países BRICS

En el primer trimestre de 2018, el ITC frente a los países BRICS aumentó un 6,8% interanual, continuando la tendencia de pérdida de competitividad frente a este grupo de países iniciada hace dos trimestres, tras tres trimestres consecutivos de ganancias de competitividad. El deterioro de la competitividad ha sido consecuencia del fuerte aumento del índice de tipo de cambio (ascendió un 8,2% el IPX), amortiguado en parte por la disminución del índice de precios relativos (disminuyó un 1,3% interanual el IPR).

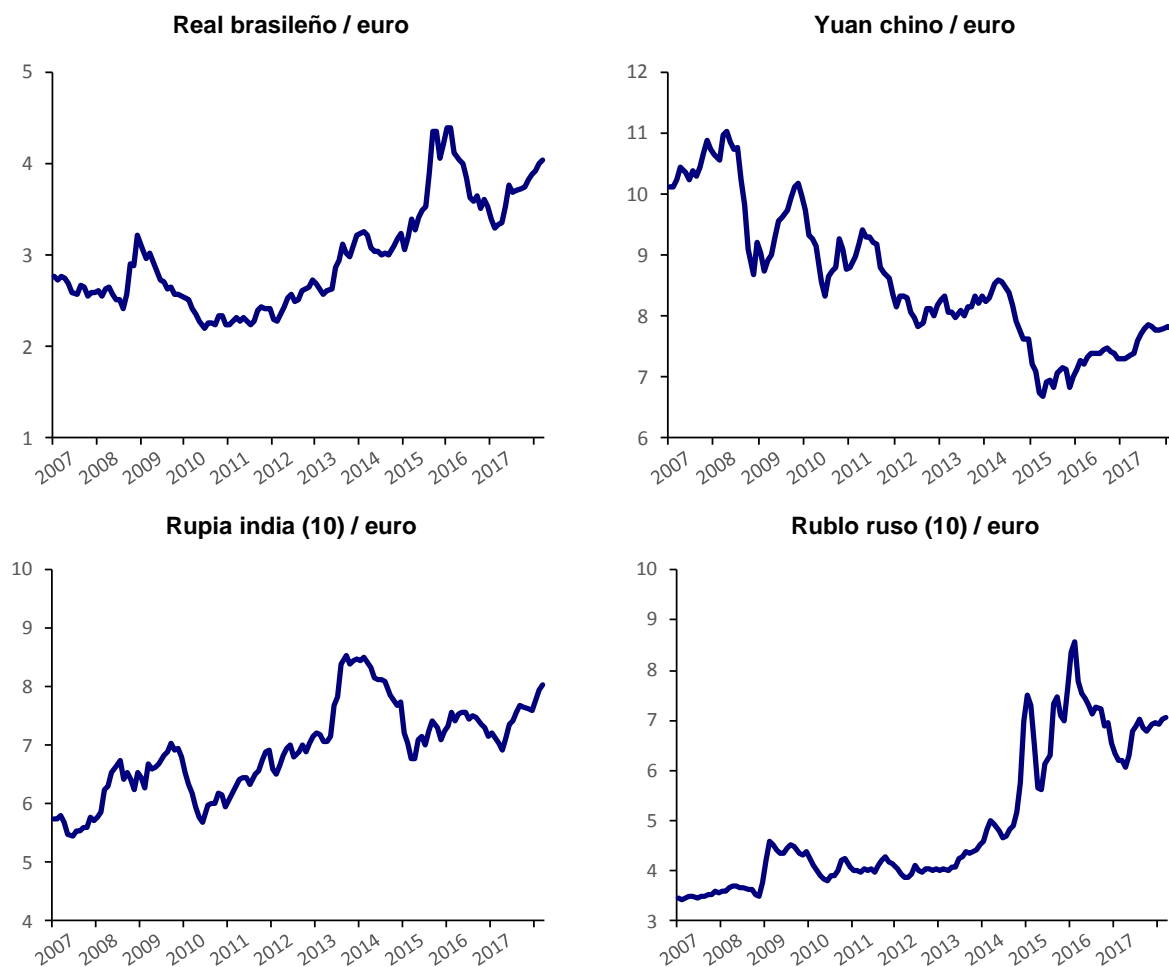
Gráfico 2.6. ITC con IPCs frente a los países BRICS
(variación interanual, en porcentaje)



Si analizamos el comportamiento de los precios en los países BRICS, se puede observar tasas de inflación elevadas durante el primer trimestre de 2018 en términos interanuales. Es el caso de Sudáfrica o India, con tasas de inflación del 3,7% y 4,3% respectivamente en el mes de marzo. A cierta distancia se encuentran Rusia y Brasil, con tasas del 2,4% y del 2,7% respectivamente en ese mismo mes. Por su parte, en China el incremento de los precios fue más moderado (+2,0% en marzo).

Respecto a los movimientos de los tipos de cambio en el primer trimestre de 2018, el euro se aprecia en términos interanuales frente al yuan chino (6,6%), a la rupia india (11,0%), al rublo ruso (11,9%) y frente al real brasileño (19,3%).

Gráfico 2.4. Evolución de los tipos de cambio del euro en los países BRICS



Fuente: The University of British Columbia

III. ITC CALCULADO CON IVUS DE EXPORTACIÓN

III.1. Frente a la Unión Europea

El ITC calculado frente a la Unión Europea (UE-28) se incrementó un 2,4% en el cuarto trimestre de 2017 en tasa interanual. Es el octavo trimestre consecutivo en que España pierde competitividad desde que en el primer trimestre de 2016 se truncara una racha de doce trimestres de ganancia de competitividad frente a esta zona. La causa de esta pérdida de competitividad fue el aumento del 2,5% del índice de precios relativos de exportación (el índice de tipo de cambio disminuyó un 0,1%).

Frente a los países que constituyen la zona euro (UEM-19) también se observa una pérdida de competitividad ya que el ITC subió un 2,6% en el cuarto trimestre de 2017, reflejo del aumento del índice de precios relativos de exportación en la misma cuantía (2,6%), ya que los tipos de cambio son fijos. Este aumento del IPR se debió a que el incremento de los precios de exportación españoles fue mayor al aumento en media de los precios de exportación de los países miembros.

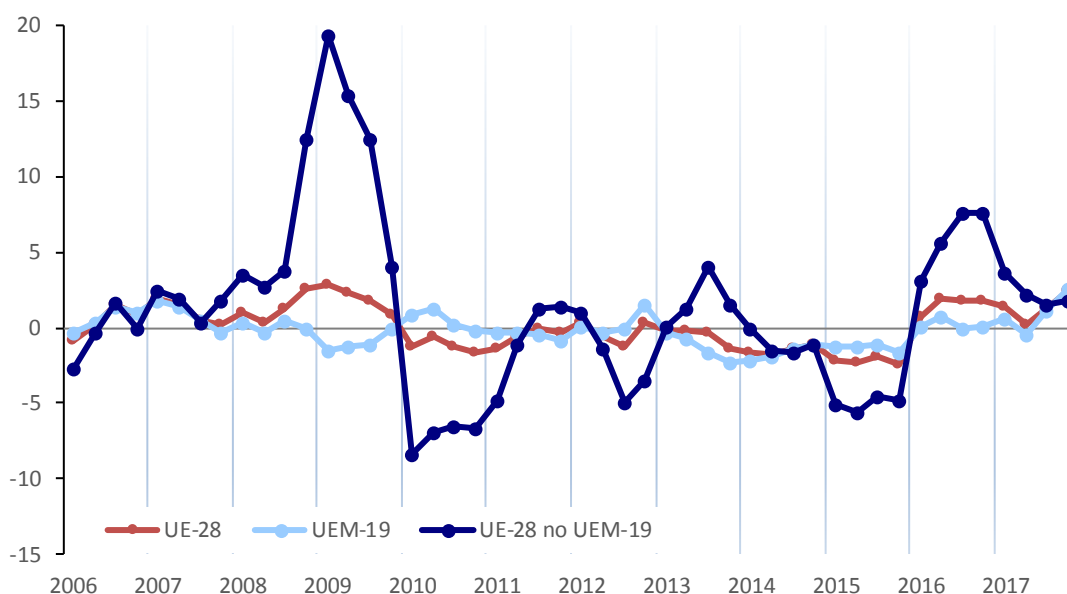
El ITC ha seguido creciendo frente a los países de la Unión Europea que no pertenecen a la zona euro (UE-28 no UEM-19), con una subida del 1,8% en el cuarto trimestre de 2017. Esta pérdida de competitividad se alcanzó porque el índice de precios relativos de exportación ascendió un 2,1% interanual, ya que el índice de tipo de cambio descendió un 0,3%.

Por lo tanto, en el cuarto trimestre del año 2017, el ITC calculado con IVUs mostró una pérdida de competitividad respecto al mismo periodo del año anterior frente a la UE-28 en su conjunto, similar al empeoramiento frente a la UEM-19. La pérdida de competitividad fue menos pronunciada frente a la UE-28 no UEM-19.

Los resultados del ITC medido con IVUs frente a la UE correspondientes al acumulado anual del 2017 muestran una pérdida de competitividad del 1,3%, consecuencia del aumento del 0,8% del índice de precios relativos de exportación y del incremento del 0,5% del índice de tipo de cambio.

Dicha pérdida es mayor frente a los países no pertenecientes a la zona euro (2,3%) que frente a los de la UEM-19 (1,0%).

Gráfico 3.1. ITC con IVUs de exportación frente a la UE y sus zonas geográficas
(variación interanual, en porcentaje)

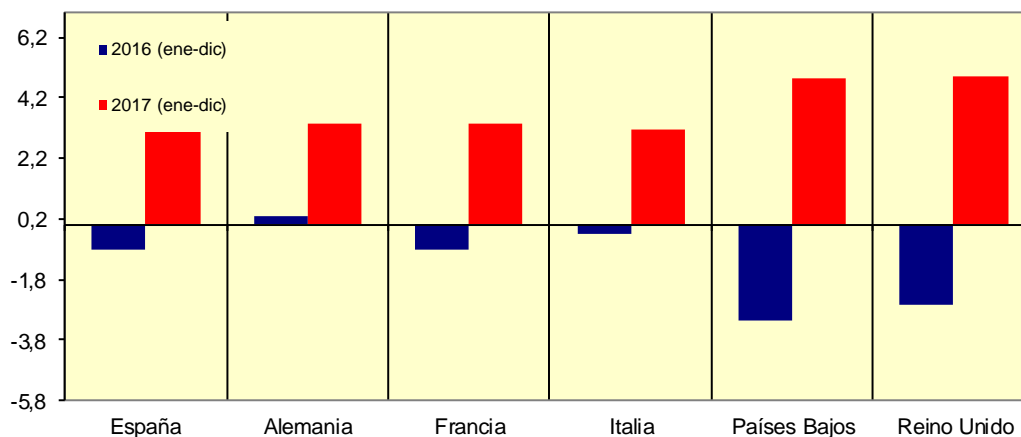


En el Gráfico 3.2 se representa la evolución reciente, en media, de los IVUs de exportación de algunos de nuestros principales socios comerciales. De enero a diciembre de 2017 los precios de exportación aumentaron en España y en todos los países de la zona euro excepto en Malta. Así, en España experimentaron un incremento del 4,8% respecto al mismo periodo de 2016 (frente al descenso del -0,8% en enero-diciembre de 2016).

Destaca la fuerte subida de los precios de exportación de Grecia (9,9%), Chipre (7,1%), Lituania (6,0%) y Finlandia (6,0%), habiendo registrado todos ellos descensos en el mismo periodo del año anterior. En Alemania los IVUs de exportación aumentaron un 3,4% en el acumulado anual (incremento del 0,3% en el acumulado anual de 2016).

En todos los países de la UE-28 no pertenecientes a la zona euro también aumentaron los precios respecto al periodo enero-diciembre del año anterior, habiendo registrado también todos ellos descensos en el mismo periodo del año anterior. En Reino Unido los precios aumentaron un 4,9% (disminución del 2,6% en enero-diciembre de 2016).

Gráfico 3.2. Evolución reciente de los IVUs de exportación
(variación anual, en porcentaje)



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Eurostat

III.2. Frente a la OCDE

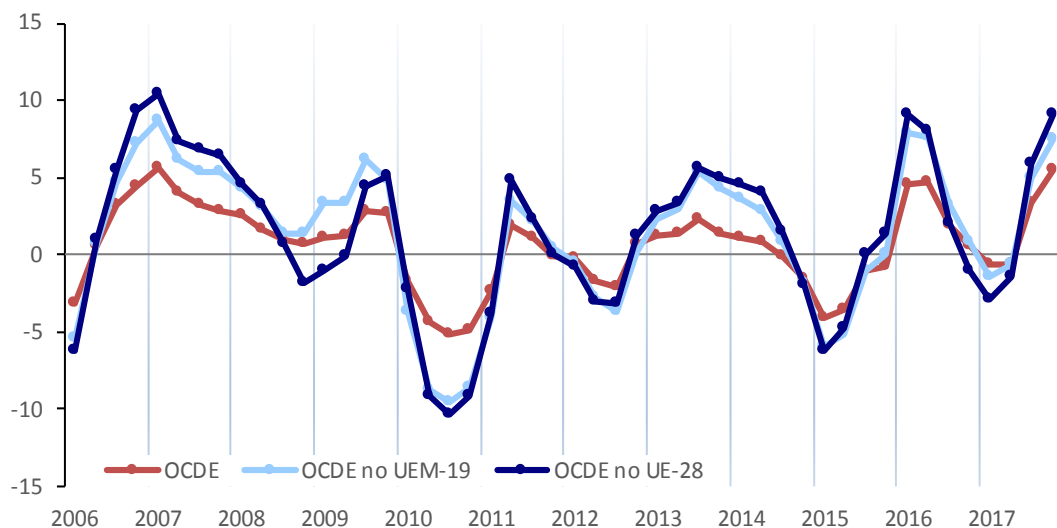
El ITC calculado frente a los países de la OCDE ascendió un 5,4% interanual en el cuarto trimestre de 2017. Esta pérdida de competitividad fue debida principalmente a la apreciación del euro en un 3,7%, unido al incremento del índice de precios relativos, que subió un 1,7% interanual.

Frente a los países de la OCDE que no pertenecen a la zona euro (OCDE no UEM-19), el ITC sitúa su variación anual en el 7,5% en el cuarto trimestre de 2017. El incremento del 6,3% del índice de tipo de cambio es el principal responsable de este resultado, unido al aumento del 1,1% interanual del índice de precios relativos.

Por su parte, el Índice de tendencia de la competitividad frente a la OCDE no UE-28 se incrementó un 9,1% en tasa interanual en el cuarto trimestre de 2017. Este empeoramiento de la competitividad se ha debido fundamentalmente a la evolución del tipo de cambio ya que el euro se apreció en media respecto a las monedas de estos países (el IPX se incrementó un 8,2%) junto al leve incremento del índice de precios relativos, cuya tasa de variación interanual fue del 0,8%.

En definitiva, en el primer trimestre de 2018 España perdió competitividad frente a todas las zonas de la OCDE respecto al mismo periodo de 2017 como resultado principalmente de la evolución de los tipos de cambio. Esta pérdida de competitividad es mayor frente a la OCDE no UE-28 que frente a la OCDE no UEM-19.

Gráfico 3.3. ITC con IVUs de exportación frente a la OCDE y sus zonas geográficas
(variación interanual, en porcentaje)



En el acumulado anual del 2017, España también perdió competitividad frente a todas las zonas de la OCDE respecto al mismo periodo del 2016 a causa también de la apreciación del euro.

Los precios de exportación de los países de la OCDE que no pertenecen a la UE han experimentado un comportamiento muy divergente en el acumulado anual del 2017, desde la caída de Islandia (-2,9%) a las fuertes subidas de Australia (16,9%), Chile (14,7%), Nueva Zelanda (11,0%) o Noruega (10,9%). Por su parte, los precios de Estados Unidos han experimentado un aumento del 1,7% y los de Canadá del 4,1%.

IV. ITC CALCULADO CON CLUS

IV.1. Frente a la Unión Europea

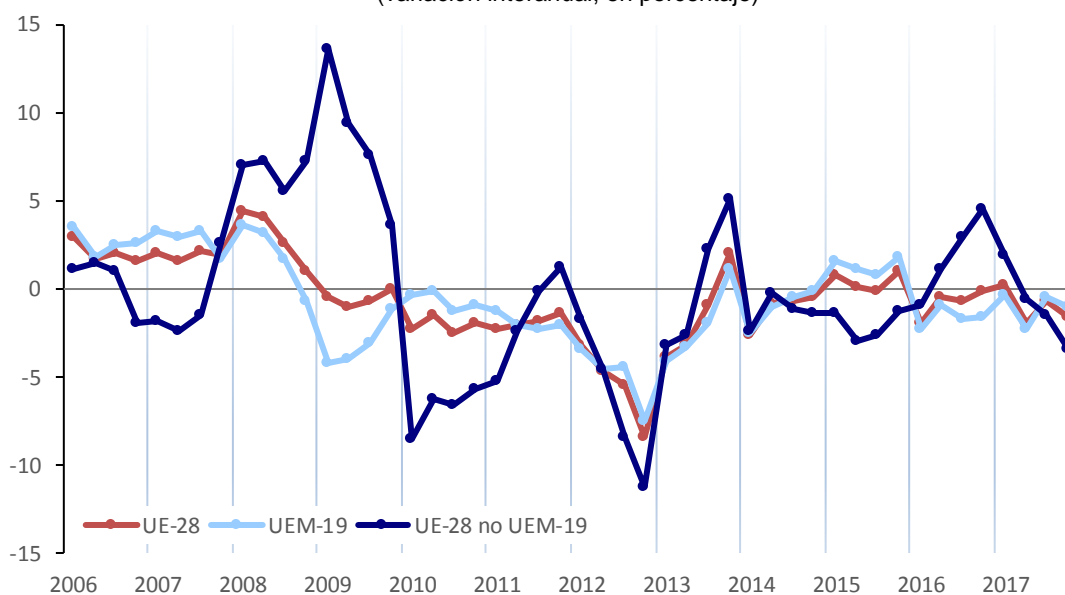
El ITC calculado frente a la Unión Europea (UE-28) se redujo un 1,6% en el cuarto trimestre de 2017 en tasa interanual consolidándose, tras un ligero empeoramiento en el primer trimestre del 2017, la vuelta al escenario de mejora de la competitividad que se inició en el primer trimestre de 2016. La causa de esta ganancia de competitividad fue principalmente el índice de costes laborales unitarios, que disminuyó un 1,5%, unido a la disminución del 0,1% del índice de tipos de cambio.

Frente a los países que constituyen la zona euro (UEM-19), el ITC disminuyó un 1,1% en el cuarto trimestre de 2017, reflejo del descenso del índice de precios relativos en la misma cuantía (-1,1%), ya que los tipos de cambio son fijos. Este retroceso del IPR se debió a que España disminuyeron los costes laborales unitarios mientras que, en el resto de los países miembros, aumentaron (en media).

El ITC frente a los países de la Unión Europea que no pertenecen a la zona euro (UE-28 no UEM-19), disminuyó un 3,4%, en el cuarto trimestre de 2017. Esta ganancia de competitividad se alcanzó principalmente porque el índice de costes laborales unitarios disminuyó un 3,1%. El índice de tipo de cambio también contribuyó con un descenso del 0,3%.

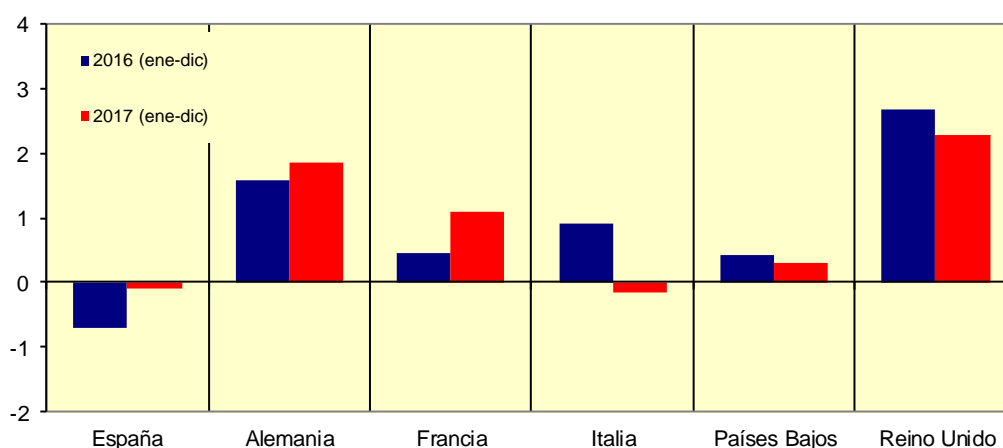
Por lo tanto, en el cuarto trimestre del año 2017, el ITC calculado con CLUs mostró una mejora de competitividad respecto al mismo periodo del año anterior frente a la UE-28 en su conjunto y todas sus zonas, siendo más pronunciada frente a la UE-28 no UEM-19.

Gráfico 4.1. ITC con CLUs frente a la UE y sus zonas geográficas
(variación interanual, en porcentaje)



En el Gráfico 4.2 se representa la evolución reciente, en media, de los CLUs de algunos de nuestros principales socios comerciales. De enero a diciembre de 2017 los costes laborales unitarios aumentaron en la mayoría de los países de la zona euro, excepto en España, Finlandia, Irlanda e Italia. Así, en España experimentaron un descenso del -0,1% respecto al mismo periodo de 2016 (frente a la disminución del -0,7% en enero-diciembre de 2016). En Italia también disminuyeron un -0,1% (con una tasa de variación interanual del 0,9% en el mismo periodo de 2016). En cambio, aumentaron en Alemania, Francia y Holanda un 1,9%, 1,1% y 0,3% respectivamente (tasas de variación interanual del 1,6%, 0,4% y 0,4% en el mismo periodo de 2016, respectivamente). En el resto de los países de la UE-28 no pertenecientes a la zona euro también crecieron los costes laborales respecto al periodo enero-diciembre del año anterior, excepto en Croacia (-1,7%). En Reino Unido los precios crecieron un 2,3% (aumento del 2,7% en enero-diciembre de 2016).

Gráfico 4.2. Evolución reciente de los CLUs
(variación anual, en porcentaje)



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Eurostat

ANEXO. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LOS ITCs

A continuación, se analiza la metodología de construcción de los indicadores de competitividad para la economía española: el **ITC calculado con IPCs**, el **ITC calculado con IVUs de exportación** y el **ITC calculado con CLUs**.

a) Fórmula de los índices

$$ITC_t^a = \frac{IPX_t^a \times IPR_t^a}{100}$$

donde el IPX_t^a es un índice del tipo de cambio del euro y el IPR_t^a es un índice de precios relativos en el periodo t , del año a . Debido a la utilización de esta fórmula, un aumento (descenso) del ITC implica una pérdida (ganancia) de competitividad de la economía española respecto a los países frente a los que se calcula el indicador.

a.1) Índice de Tipo de Cambio (IPX)

$$IPX_t^a = 100 \times \prod_{i=1}^I \left(\frac{1}{tc_{it}} \right)^{n_i}$$

donde

n_i : ponderación normalizada de las monedas de los países incluidos en el índice

tc_{it} : índice de tipo de cambio del euro frente a las monedas de los países incluidos en el índice en el periodo t

El IPX es una media geométrica ponderada de los tipos de cambio de la moneda española (actualmente el euro, antes de 1999 la peseta) frente a las monedas de los países incluidos en el índice. Un aumento (descenso) del IPX supone una apreciación (depreciación) de la moneda española respecto a la de esos países.

a.2) Índice de Precios Relativos (IPR)

$$IPR_t^a = 100 \times \frac{P_{España,t}^a}{\prod_{i=1}^I (P_{it}^a)^{n_i}} = 100 \times \prod_{i=1}^I \left(\frac{P_{España,t}^a}{P_{it}^a} \right)^{n_i} \quad a \geq 1990$$

El IPR¹ refleja la relación entre los precios españoles (IPCs/IPCAs, IVUs de exportación o CLUs) y la media geométrica ponderada de los precios de los países frente a los que se calcula. Asimismo, este índice puede expresarse como la media geométrica ponderada de los precios relativos españoles respecto de los de esos países.

¹ Desde enero de 2014 se han utilizado los índices de precios de consumo armonizados (IPCA) para los países que pertenecen a la UE28, y a partir de enero de 2015, los índices de valor unitario (IVUs) elaborados por Eurostat para esos mismos países.

Por tanto el IPR mide el diferencial en la evolución entre los precios españoles y los de nuestros socios comerciales. Un aumento (descenso) del IPR implica un peor (mejor) comportamiento de los precios españoles respecto a los de los países frente a los que se calcula el índice.

b) Periodicidad, base utilizada y datos disponibles

b.1) Periodicidad: mensual (asimismo, se obtienen índices trimestrales y anuales, a partir de las medias aritméticas de los correspondientes índices mensuales).

b.2) Periodo base: año 2010 (es decir, el índice para el conjunto del año 2010, que se calcula como la media aritmética de los índices mensuales).

b.3) Datos disponibles: existen series históricas de los diferentes índices desde enero de 1990 (salvo para los países BRICS, donde la serie comienza en 1997; y salvo para los ITCs calculados con CLUs, donde la serie comienza en 2002).

c) Desglose geográfico y ponderaciones

c.1) Los ITCs se calculan frente a dos zonas geográficas y tres subzonas dentro de las mismas. Estas zonas son las siguientes:

- Unión Europea (UE-28): se obtienen índices para el conjunto de países de la Unión Europea (UE-28), los países pertenecientes a la Unión Monetaria y Económica (UEM-19) y los países de la UE que no pertenecen a la zona euro (UE-28 no UEM)
- OCDE: se obtienen índices para el conjunto de países de la OCDE, para los que no pertenecen la zona euro (OCDE no UEM) y para los que no pertenecen a la Unión Europea (OCDE no UE-28)
- Países BRICS: se obtienen índices para el conjunto de países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

c.2) Las ponderaciones de cada uno de los países en la construcción de los índices (es decir, los valores de los pesos n_i) se obtienen a partir del porcentaje que representan las exportaciones de dichos países sobre el total de exportaciones de cada zona en los dos años anteriores al año del cálculo del índice, de tal forma que se actualizarán cada año.

APÉNDICE ESTADÍSTICO: CUADROS Y GRÁFICOS

Cuadros:

- 1.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la UE-28
- 1.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la OCDE
- 1.3. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a los países BRICS
- 2.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de exportación: frente a la UE-28
- 2.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de exportación: frente a la OCDE
- 3.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con CLUs: frente a la UE-28

Gráficos:

- 1.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la UE
- 1.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la OCDE
- 1.3. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a los países BRICS
- 1.4. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la UE (tasas de variación %)
- 1.5. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la OCDE (tasas de variación %)
- 1.6. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a los países BRICS (tasas de variación %)
- 2.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de exportación: frente a la UE
- 2.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de exportación: frente a la OCDE
- 2.3. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de exportación: frente a la UE (tasas de variación %)
- 2.4. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de exportación: frente a la OCDE (tasas de variación %)
- 3.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con CLUs: frente a la UE
- 3.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con CLUs: frente a la UE (tasas de variación %)

**Cuadro 1.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC)
calculado con IPCs: frente a la UE-28**

Periodo	UEM-19			UE-28 no UEM-19			UE-28			
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	
Indices, base 2010 = 100										
2012	100,3	100,0	100,3	99,1	98,0	97,0	100,0	99,5	99,5	
2013	100,2	100,0	100,2	99,0	100,2	99,1	99,9	100,0	100,0	
2014	99,5	100,0	99,5	98,1	99,9	98,0	99,2	100,0	99,1	
2015	98,7	100,0	98,7	97,5	96,3	93,9	98,4	99,1	97,5	
2016	98,0	100,0	98,0	96,8	101,3	98,1	97,7	100,3	98,0	
2017	98,4	100,0	98,4	96,7	103,3	99,9	98,0	100,8	98,8	
2017 (ene-mar)	98,2	100,0	98,2	96,5	103,0	99,4	97,8	100,7	98,5	
2018 (ene-mar)	97,9	100,0	97,9	95,7	103,4	98,9	97,4	100,8	98,1	
2017	II	98,9	100,0	98,9	97,3	102,7	99,9	98,5	100,6	99,1
	III	97,9	100,0	97,9	96,2	103,9	99,9	97,5	100,9	98,4
	IV	98,8	100,0	98,8	96,8	103,6	100,3	98,3	100,9	99,2
2018	I	97,9	100,0	97,9	95,7	103,4	98,9	97,4	100,8	98,1
2017	ABR	98,8	100,0	98,8	97,4	102,3	99,6	98,5	100,5	99,0
	MAY	98,9	100,0	98,9	97,2	102,4	99,6	98,5	100,6	99,1
	JUN	99,0	100,0	99,0	97,3	103,3	100,5	98,6	100,8	99,3
	JUL	97,9	100,0	97,9	96,0	103,4	99,2	97,5	100,8	98,2
	AGO	97,7	100,0	97,7	96,0	104,4	100,3	97,3	101,1	98,4
	SEP	98,2	100,0	98,2	96,5	103,9	100,2	97,8	100,9	98,7
	OCT	98,7	100,0	98,7	96,8	103,7	100,4	98,3	100,9	99,1
	NOV	99,0	100,0	99,0	96,9	103,7	100,4	98,5	100,9	99,4
	DIC	98,6	100,0	98,6	96,7	103,6	100,2	98,2	100,9	99,0
2018	ENE	97,9	100,0	97,9	95,4	103,1	98,3	97,3	100,7	98,0
	FEB	97,6	100,0	97,6	95,3	103,3	98,4	97,1	100,8	97,8
	MAR	98,1	100,0	98,1	96,3	103,7	99,9	97,7	100,9	98,6
Tasas de variación anual (en %)										
2012		-0,1	0,0	-0,1	-0,5	-1,9	-2,4	-0,2	-0,5	-0,7
2013		0,0	0,0	0,0	-0,1	2,3	2,2	0,0	0,5	0,5
2014		-0,7	0,0	-0,7	-0,9	-0,3	-1,2	-0,8	-0,1	-0,8
2015		-0,8	0,0	-0,8	-0,6	-3,6	-4,2	-0,8	-0,9	-1,6
2016		-0,7	0,0	-0,7	-0,7	5,2	4,5	-0,7	1,2	0,5
2017		0,5	0,0	0,5	-0,1	1,9	1,8	0,3	0,5	0,8
2017 (ene-mar)		1,0	0,0	1,0	0,8	4,0	4,9	0,9	1,0	1,9
2018 (ene-mar)		-0,3	0,0	-0,3	-0,9	0,3	-0,6	-0,4	0,1	-0,3
2017	II	0,6	0,0	0,6	0,0	2,9	2,9	0,4	0,7	1,1
	III	0,3	0,0	0,3	-0,3	1,2	0,8	0,2	0,3	0,5
	IV	0,1	0,0	0,1	-0,8	-0,3	-1,1	-0,1	-0,1	-0,2
2018	I	-0,3	0,0	-0,3	-0,9	0,3	-0,6	-0,4	0,1	-0,3
2017	ABR	0,7	0,0	0,7	0,5	2,7	3,1	0,6	0,6	1,3
	MAY	0,7	0,0	0,7	-0,1	2,9	2,8	0,5	0,7	1,2
	JUN	0,4	0,0	0,4	-0,3	3,1	2,8	0,2	0,7	1,0
	JUL	0,4	0,0	0,4	-0,3	0,8	0,5	0,2	0,2	0,4
	AGO	0,4	0,0	0,4	-0,2	1,7	1,4	0,2	0,4	0,6
	SEP	0,3	0,0	0,3	-0,5	1,1	0,7	0,1	0,3	0,4
	OCT	0,3	0,0	0,3	-0,6	-0,9	-1,5	0,0	-0,2	-0,2
	NOV	0,1	0,0	0,1	-0,7	-0,4	-1,1	-0,1	-0,1	-0,2
	DIC	-0,2	0,0	-0,2	-1,0	0,4	-0,5	-0,4	0,1	-0,3
2018	ENE	-0,7	0,0	-0,7	-1,4	-0,1	-1,6	-0,9	0,0	-0,9
	FEB	0,0	0,0	0,0	-0,7	0,7	0,0	-0,1	0,2	0,0
	MAR	-0,1	0,0	-0,1	-0,6	0,5	-0,1	-0,2	0,1	-0,1

IPR = Índice de Precios Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

* Con datos revisados

**Cuadro 1.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC)
calculado con IPCs: frente a la OCDE**

Periodo	OCDE no UEM-19			OCDE no UE-28			OCDE			
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	
Indices, base 2010 = 100										
2012	100,7	94,9	95,6	101,2	94,1	95,2	100,5	97,1	97,6	
2013	100,7	100,8	101,5	101,2	100,9	102,1	100,5	100,5	101,0	
2014	98,7	103,2	101,8	98,8	104,1	102,9	99,0	101,9	100,9	
2015	97,3	95,3	92,8	97,3	95,2	92,6	97,9	97,3	95,2	
2016	95,9	97,2	93,1	95,7	96,1	91,9	96,7	98,4	95,2	
2017	95,6	99,5	95,1	95,4	98,4	93,9	96,8	99,8	96,6	
2017 (ene-mar)	95,4	96,0	91,6	95,1	94,2	89,6	96,5	97,7	94,3	
2018 (ene-mar)	94,3	104,6	98,7	94,0	104,9	98,6	95,8	102,8	98,4	
2017	II	96,3	97,8	94,2	96,1	96,5	92,7	97,3	98,8	96,2
	III	95,1	101,5	96,5	94,9	100,8	95,6	96,3	100,9	97,2
	IV	95,8	102,6	98,3	95,6	102,3	97,8	97,0	101,6	98,6
2018	I	94,3	104,6	98,7	94,0	104,9	98,6	95,8	102,8	98,4
2017	ABR	96,4	95,5	92,0	96,1	93,8	90,1	97,3	97,4	94,8
	MAY	96,2	98,0	94,3	96,0	96,8	93,0	97,3	98,9	96,2
	JUN	96,3	99,9	96,2	96,1	98,9	95,1	97,4	100,0	97,4
	JUL	95,0	100,2	95,2	94,9	99,3	94,2	96,2	100,2	96,4
	AGO	95,0	101,9	96,8	94,8	101,2	95,9	96,1	101,2	97,3
	SEP	95,3	102,3	97,5	95,1	101,8	96,8	96,5	101,4	97,8
	OCT	95,7	102,4	98,0	95,5	102,0	97,4	97,0	101,5	98,4
	NOV	95,9	102,4	98,2	95,7	102,1	97,7	97,2	101,5	98,6
	DIC	95,8	103,0	98,7	95,6	102,8	98,3	96,9	101,8	98,7
	2018	ENE	94,1	104,1	98,0	93,8	104,4	97,9	95,7	102,5
FEB		93,9	104,8	98,4	93,6	105,2	98,4	95,4	102,9	98,2
MAR		94,9	105,0	99,6	94,6	105,2	99,5	96,2	103,0	99,1
Tasas de variación anual (en %)										
2012	0,4	-5,4	-5,1	0,6	-6,3	-5,7	0,2	-3,1	-3,0	
2013	0,0	6,2	6,2	0,0	7,2	7,2	0,0	3,6	3,5	
2014	-2,0	2,4	0,3	-2,3	3,1	0,7	-1,5	1,4	-0,1	
2015	-1,4	-7,6	-8,9	-1,6	-8,6	-10,0	-1,2	-4,5	-5,6	
2016	-1,5	1,9	0,4	-1,6	1,0	-0,7	-1,2	1,1	-0,1	
2017	-0,2	2,4	2,1	-0,2	2,5	2,2	0,1	1,4	1,5	
2017 (ene-mar)	0,4	-1,6	-1,2	0,3	-3,2	-2,8	0,6	-1,0	-0,3	
2018 (ene-mar)	-1,1	8,9	7,7	-1,2	11,4	10,0	-0,8	5,1	4,3	
2017	II	-0,1	0,1	0,0	-0,1	-0,7	-0,8	0,2	0,0	0,2
	III	-0,4	4,8	4,3	-0,4	5,7	5,3	-0,1	2,8	2,7
	IV	-0,8	6,3	5,5	-0,8	8,2	7,4	-0,4	3,7	3,2
2018	I	-1,1	8,9	7,7	-1,2	11,4	10,0	-0,8	5,1	4,3
2017	ABR	0,3	-2,1	-1,9	0,2	-3,4	-3,2	0,5	-1,3	-0,8
	MAY	-0,2	-0,2	-0,4	-0,2	-1,0	-1,2	0,2	-0,1	0,1
	JUN	-0,4	2,6	2,2	-0,4	2,3	1,9	-0,1	1,5	1,4
	JUL	-0,4	3,7	3,3	-0,4	4,5	4,1	-0,1	2,2	2,1
	AGO	-0,3	5,3	4,9	-0,3	6,3	5,9	0,0	3,1	3,0
	SEP	-0,5	5,3	4,7	-0,5	6,4	5,8	-0,2	3,1	2,9
	OCT	-0,5	5,8	5,2	-0,5	7,7	7,1	-0,2	3,3	3,1
	NOV	-0,6	6,0	5,3	-0,6	7,8	7,2	-0,3	3,5	3,2
	DIC	-1,1	7,2	6,0	-1,2	9,1	7,8	-0,8	4,2	3,4
	2018	ENE	-1,5	7,7	6,1	-1,5	9,9	8,3	-1,1	4,4
FEB		-1,0	9,7	8,5	-1,1	12,2	10,9	-0,6	5,5	4,9
MAR		-0,9	9,5	8,5	-1,0	12,1	10,9	-0,6	5,5	4,9

IPR = Índice de Precios Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

* Con datos revisados

Cuadro 1.3. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a los países BRICS

Periodo	BRICS			
	IPR	IPX	ITC	
Indices, base 2010 = 100				
2012	95,4	95,6	91,2	
2013	92,8	99,8	92,6	
2014	89,3	104,5	93,3	
2015	84,9	98,4	83,5	
2016	81,7	104,7	85,5	
2017	81,7	105,3	86,0	
2017 (ene-mar)	81,2	100,8	81,9	
2018 (ene-mar)	80,1	109,0	87,4	
2017	II	82,4	103,9	85,6
	III	81,3	108,3	88,0
	IV	81,8	108,2	88,4
2018	I	80,1	109,0	87,4
2017	ABR	82,5	100,8	83,2
	MAY	82,3	104,1	85,7
	JUN	82,4	106,9	88,0
	JUL	81,3	107,6	87,5
	AGO	81,2	108,9	88,4
	SEP	81,3	108,4	88,1
	OCT	81,7	107,9	88,2
	NOV	81,9	108,1	88,5
2018	DIC	81,7	108,5	88,6
	ENE	80,0	108,9	87,1
	FEB	79,4	109,1	86,6
	MAR	81,0	109,2	88,4
Tasas de variación anual (en %)				
2012	-1,5	-5,3	-6,7	
2013	-2,8	4,4	1,5	
2014	-3,8	4,7	0,8	
2015	-4,9	-5,8	-10,5	
2016	-3,7	6,4	2,4	
2017	-0,1	0,6	0,5	
2017 (ene-mar)	0,4	-4,6	-4,2	
2018 (ene-mar)	-1,3	8,2	6,8	
2017	II	0,0	-1,5	-1,4
	III	-0,2	3,4	3,2
	IV	-0,6	5,2	4,6
2018	I	-1,3	8,2	6,8
2017	ABR	0,7	-4,3	-3,7
	MAY	-0,1	-1,5	-1,6
	JUN	-0,5	1,5	1,0
	JUL	-0,1	3,3	3,2
	AGO	-0,2	3,8	3,6
	SEP	-0,2	3,0	2,7
	OCT	-0,5	4,2	3,7
	NOV	-0,4	4,6	4,2
2018	DIC	-1,0	7,0	6,0
	ENE	-1,3	7,7	6,4
	FEB	-1,7	8,6	6,7
	MAR	-1,0	8,3	7,1

IPR = Índice de Precios Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

* Con datos revisados

**Cuadro 2.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC)
calculado con IVUs de exportación: frente a la UE-28**

Periodo	UEM-19			UE-28 no UEM-19			UE-28			
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	
Indices, base 2010 = 100										
2011	99,5	100,0	99,5	99,3	99,9	99,2	99,5	100,0	99,4	
2012	99,8	100,0	99,8	98,9	98,0	96,9	99,6	99,5	99,1	
2013	98,6	100,0	98,6	98,4	100,2	98,6	98,5	100,0	98,6	
2014	96,9	100,0	96,9	97,6	99,9	97,5	97,1	100,0	97,1	
2015	95,7	100,0	95,7	96,1	96,3	92,6	95,8	99,1	94,9	
2016	95,9	100,0	95,9	96,8	101,3	98,1	96,1	100,3	96,4	
2016 (ene-dic)	95,9	100,0	95,9	96,8	101,3	98,1	96,1	100,3	96,4	
2017 (ene-dic)	96,8	100,0	96,8	97,1	103,3	100,3	96,9	100,8	97,7	
2017	I	96,8	100,0	96,8	96,9	103,0	99,8	96,8	100,7	97,5
	II	96,0	100,0	96,0	96,2	102,7	98,8	96,0	100,6	96,6
	III	96,8	100,0	96,8	97,4	103,9	101,2	97,0	100,9	97,9
	IV	97,7	100,0	97,7	98,0	103,6	101,5	97,8	100,9	98,6
2017	ENE	96,7	100,0	96,7	96,6	103,2	99,7	96,7	100,8	97,4
	FEB	97,2	100,0	97,2	97,1	102,6	99,6	97,2	100,6	97,8
	MAR	96,4	100,0	96,4	97,0	103,2	100,1	96,6	100,8	97,3
	ABR	96,2	100,0	96,2	96,2	102,3	98,4	96,2	100,5	96,7
	MAY	95,7	100,0	95,7	96,2	102,4	98,5	95,8	100,6	96,4
	JUN	96,0	100,0	96,0	96,4	103,3	99,5	96,1	100,8	96,8
	JUL	96,1	100,0	96,1	96,5	103,4	99,8	96,2	100,8	96,9
	AGO	97,3	100,0	97,3	98,6	104,4	102,9	97,6	101,1	98,6
	SEP	97,1	100,0	97,1	97,2	103,9	101,0	97,1	100,9	98,0
	OCT	97,9	100,0	97,9	98,2	103,7	101,8	98,0	100,9	98,8
	NOV	97,5	100,0	97,5	97,7	103,7	101,3	97,5	100,9	98,4
	DIC	97,7	100,0	97,7	98,0	103,6	101,5	97,8	100,9	98,6
Tasas de variación anual (en %)										
2011	-0,5	0,0	-0,5	-0,7	-0,1	-0,9	-0,5	0,0	-0,6	
2012	0,3	0,0	0,3	-0,3	-1,9	-2,2	0,2	-0,5	-0,3	
2013	-1,3	0,0	-1,3	-0,5	2,3	1,7	-1,1	0,5	-0,6	
2014	-1,7	0,0	-1,7	-0,8	-0,3	-1,1	-1,5	-0,1	-1,5	
2015	-1,3	0,0	-1,3	-1,5	-3,6	-5,0	-1,4	-0,9	-2,2	
2016	0,2	0,0	0,2	0,7	5,2	6,0	0,3	1,2	1,6	
2016 (ene-dic)	0,2	0,0	0,2	0,7	5,2	6,0	0,3	1,2	1,6	
2017 (ene-dic)	1,0	0,0	1,0	0,3	1,9	2,3	0,8	0,5	1,3	
2017	I	0,6	0,0	0,6	-0,4	4,0	3,6	0,4	1,0	1,3
	II	-0,4	0,0	-0,4	-0,7	2,9	2,2	-0,5	0,7	0,2
	III	1,1	0,0	1,1	0,3	1,2	1,5	0,9	0,3	1,2
	IV	2,6	0,0	2,6	2,1	-0,3	1,8	2,5	-0,1	2,4
2017	ENE	1,1	0,0	1,1	-0,7	4,8	4,1	0,7	1,1	1,8
	FEB	1,0	0,0	1,0	-0,6	3,2	2,6	0,6	0,8	1,4
	MAR	-0,3	0,0	-0,3	0,1	4,1	4,2	-0,2	1,0	0,8
	ABR	-0,6	0,0	-0,6	-0,6	2,7	2,0	-0,6	0,6	0,0
	MAY	-0,8	0,0	-0,8	-1,1	2,9	1,8	-0,9	0,7	-0,2
	JUN	0,2	0,0	0,2	-0,5	3,1	2,6	0,1	0,7	0,8
	JUL	0,2	0,0	0,2	-1,2	0,8	-0,4	-0,2	0,2	0,0
	AGO	1,9	0,0	1,9	1,7	1,7	3,4	1,8	0,4	2,2
	SEP	1,4	0,0	1,4	0,3	1,1	1,5	1,2	0,3	1,4
	OCT	2,6	0,0	2,6	1,4	-0,9	0,4	2,3	-0,2	2,1
	NOV	2,6	0,0	2,6	1,9	-0,4	1,5	2,5	-0,1	2,4
	DIC	2,7	0,0	2,7	3,1	0,4	3,6	2,8	0,1	2,9

IPR = Índice de Precios Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

* Con datos revisados

**Cuadro 2.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC)
calculado con IVUs de exportación: frente a la OCDE**

Periodo	OCDE no UEM-19			OCDE no UE-28			OCDE			
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	
Indices, base 2010 = 100										
2011	100,1	100,3	100,4	100,3	100,4	100,7	99,9	100,2	100,1	
2012	104,1	94,9	98,7	105,5	94,1	99,3	102,2	97,1	99,2	
2013	101,6	100,8	102,3	102,5	100,9	103,4	100,2	100,5	100,8	
2014	100,5	103,2	103,7	101,4	104,1	105,5	98,9	101,9	100,8	
2015	105,4	95,3	100,5	108,1	95,2	102,9	101,2	97,3	98,4	
2016	108,4	97,2	105,4	111,9	96,1	107,5	102,9	98,4	101,3	
2016 (ene-dic)	108,4	97,2	105,4	111,9	96,1	107,5	102,9	98,4	101,3	
2017 (ene-dic)	108,6	99,5	108,0	112,0	98,4	110,2	103,4	99,8	103,2	
2017	I	109,0	96,0	104,6	112,5	94,2	106,0	103,6	97,7	101,3
	II	107,9	97,8	105,5	111,4	96,5	107,5	102,7	98,8	101,4
	III	109,1	101,5	110,7	112,5	100,8	113,4	103,7	100,9	104,7
	IV	108,4	102,6	111,2	111,5	102,3	114,1	103,7	101,6	105,4
2017	ENE	108,7	96,7	105,1	112,3	95,0	106,7	103,5	98,1	101,5
	FEB	109,5	95,6	104,6	113,2	93,7	106,1	104,1	97,5	101,4
	MAR	108,7	95,8	104,1	112,2	93,9	105,3	103,3	97,6	100,8
	ABR	108,2	95,5	103,3	111,8	93,8	104,8	102,9	97,4	100,3
	MAY	107,8	98,0	105,6	111,3	96,8	107,7	102,5	98,9	101,4
	JUN	107,7	99,9	107,5	111,0	98,9	109,8	102,5	100,0	102,6
	JUL	107,9	100,2	108,1	111,3	99,3	110,5	102,7	100,2	102,9
	AGO	111,3	101,9	113,5	115,1	101,2	116,5	105,1	101,2	106,4
	SEP	107,9	102,3	110,4	111,1	101,8	113,2	103,2	101,4	104,7
	OCT	108,5	102,4	111,1	111,5	102,0	113,7	103,9	101,5	105,4
	NOV	108,0	102,4	110,7	111,1	102,1	113,4	103,4	101,5	105,0
	DIC	108,7	103,0	112,0	111,9	102,8	115,0	103,9	101,8	105,8
Tasas de variación anual (en %)										
2011	0,1	0,3	0,4	0,3	0,4	0,8	-0,1	0,2	0,1	
2012	3,9	-5,4	-1,7	5,2	-6,3	-1,4	2,4	-3,1	-0,9	
2013	-2,4	6,2	3,7	-2,9	7,2	4,2	-1,9	3,6	1,6	
2014	-1,0	2,4	1,3	-1,1	3,1	2,0	-1,3	1,4	0,1	
2015	4,9	-7,6	-3,1	6,7	-8,6	-2,4	2,2	-4,5	-2,4	
2016	2,9	1,9	4,8	3,4	1,0	4,4	1,7	1,1	2,9	
2016 (ene-dic)	2,9	1,9	4,8	3,4	1,0	4,4	1,7	1,1	2,9	
2017 (ene-dic)	0,1	2,4	2,5	0,1	2,5	2,6	0,5	1,4	1,9	
2017	I	0,1	-1,6	-1,5	0,3	-3,2	-2,9	0,3	-1,0	-0,6
	II	-0,8	0,1	-0,7	-0,8	-0,7	-1,5	-0,6	0,0	-0,6
	III	0,1	4,8	4,9	0,1	5,7	5,9	0,6	2,8	3,3
	IV	1,1	6,3	7,5	0,8	8,2	9,1	1,7	3,7	5,4
2017	ENE	0,4	-0,6	-0,1	0,8	-2,1	-1,3	0,7	-0,3	0,4
	FEB	0,3	-3,0	-2,7	0,6	-4,6	-4,1	0,6	-1,8	-1,2
	MAR	-0,4	-1,3	-1,7	-0,5	-2,8	-3,2	-0,3	-0,8	-1,1
	ABR	-0,9	-2,1	-3,0	-0,9	-3,4	-4,3	-0,8	-1,3	-2,0
	MAY	-0,7	-0,2	-0,8	-0,5	-1,0	-1,5	-0,7	-0,1	-0,8
	JUN	-0,8	2,6	1,7	-0,9	2,3	1,4	-0,4	1,5	1,1
	JUL	-0,9	3,7	2,8	-0,7	4,5	3,7	-0,4	2,2	1,7
	AGO	2,3	5,3	7,7	2,4	6,3	8,8	2,1	3,1	5,2
	SEP	-1,0	5,3	4,2	-1,3	6,4	5,0	0,0	3,1	3,1
	OCT	0,9	5,8	6,7	0,8	7,7	8,5	1,6	3,3	5,0
	NOV	0,9	6,0	7,0	0,7	7,8	8,5	1,6	3,5	5,2
	DIC	1,4	7,2	8,7	0,9	9,1	10,2	1,9	4,2	6,2

IPR = Índice de Precios Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

* Con datos revisados

**Cuadro 3.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC)
calculado con CLUs: frente a la UE-28**

Periodo	UEM-19			UE-28 no UEM-19			UE-28		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Indices, base 2010 = 100									
2011	98,2	100,0	98,2	98,6	99,9	98,5	98,2	100,0	98,2
2012	93,4	100,0	93,4	93,9	98,0	92,0	93,4	99,5	92,9
2013	91,4	100,0	91,4	92,2	100,2	92,4	91,5	100,0	91,5
2014	90,5	100,0	90,5	91,3	99,9	91,2	90,5	100,0	90,5
2015	91,7	100,0	91,7	92,8	96,3	89,4	91,7	99,1	90,9
2016	90,2	100,0	90,2	89,9	101,3	91,2	89,9	100,3	90,2
2016 (ene-dic)	90,2	100,0	90,2	89,9	101,3	91,2	89,9	100,3	90,2
2017 (ene-dic)	89,2	100,0	89,2	87,4	103,3	90,3	88,6	100,8	89,3
2017									
I	90,7	100,0	90,7	83,4	103,0	86,0	88,8	100,7	89,4
II	87,2	100,0	87,2	86,8	102,7	89,1	87,0	100,6	87,5
III	92,5	100,0	92,5	87,0	103,9	90,4	91,0	100,9	91,8
IV	86,5	100,0	86,5	92,4	103,6	95,7	87,8	100,9	88,5
Tasas de variación anual (en %)									
2011	-1,9	0,0	-1,9	-1,5	-0,1	-1,6	-1,8	0,0	-1,9
2012	-4,9	0,0	-4,9	-4,7	-1,9	-6,6	-4,9	-0,5	-5,4
2013	-2,1	0,0	-2,1	-1,8	2,3	0,4	-2,0	0,5	-1,5
2014	-1,0	0,0	-1,0	-1,0	-0,3	-1,3	-1,0	-0,1	-1,1
2015	1,3	0,0	1,3	1,6	-3,6	-2,0	1,4	-0,9	0,5
2016	-1,6	0,0	-1,6	-3,1	5,2	2,0	-2,0	1,2	-0,8
2016 (ene-dic)	-1,6	0,0	-1,6	-3,1	5,2	2,0	-2,0	1,2	-0,8
2017 (ene-dic)	-1,0	0,0	-1,0	-2,8	1,9	-1,0	-1,5	0,5	-1,0
2017									
I	-0,4	0,0	-0,4	-2,0	4,0	1,9	-0,8	1,0	0,2
II	-2,3	0,0	-2,3	-3,4	2,9	-0,5	-2,6	0,7	-1,9
III	-0,5	0,0	-0,5	-2,7	1,2	-1,5	-1,0	0,3	-0,7
IV	-1,1	0,0	-1,1	-3,1	-0,3	-3,4	-1,5	-0,1	-1,6

IPR = Índice de Precios Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad

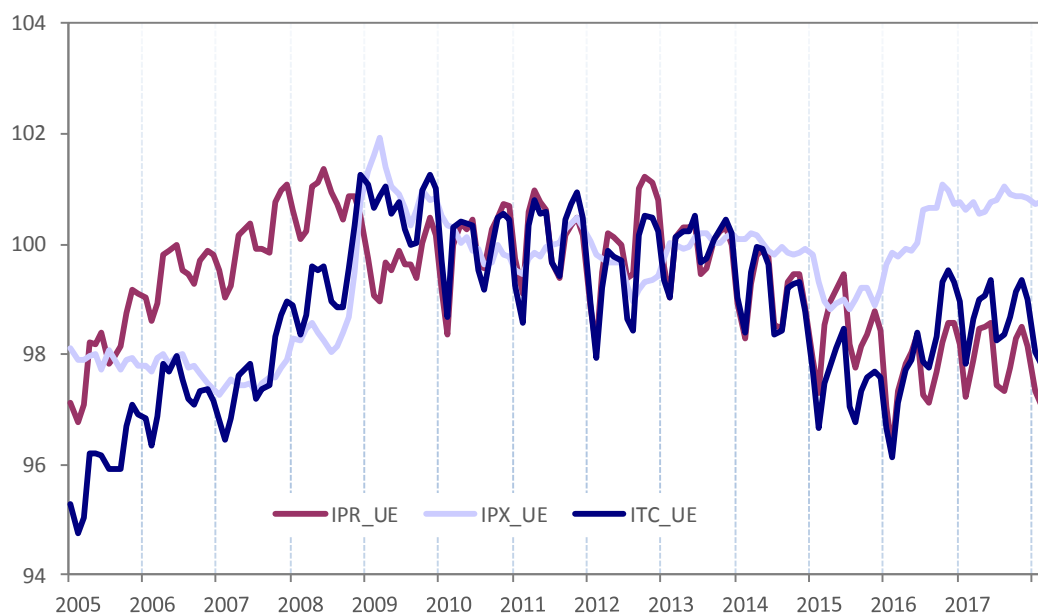
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

* Con datos revisados

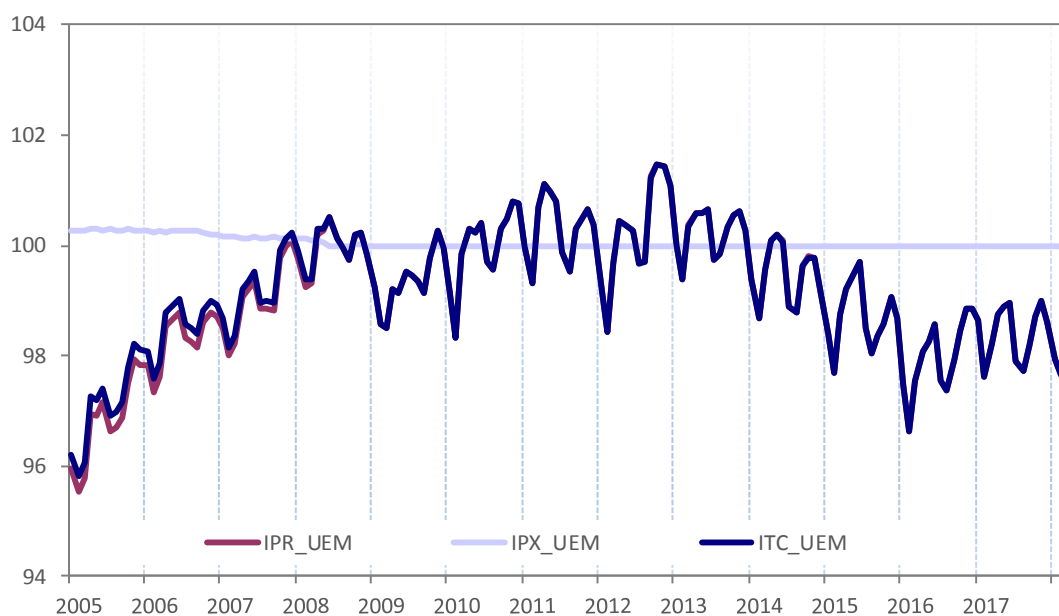
**Gráfico 1.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs:
frente a UE**

Índices, base 2010 = 100

Frente a UE-28



Frente a UEM-19



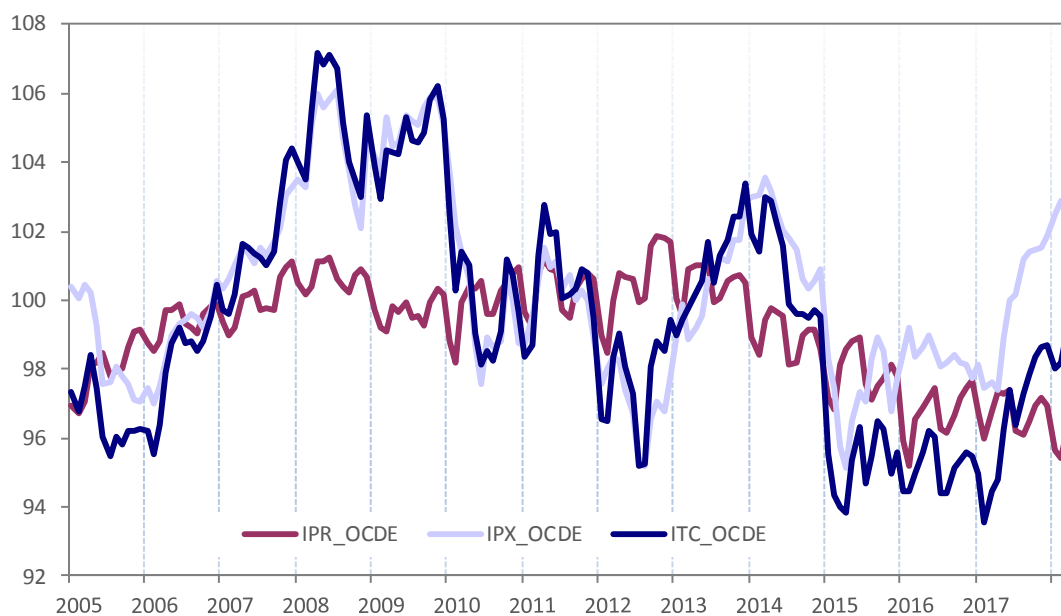
IPR = Índice de Precios (IPCs) Relativos
IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro
ITC = $IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

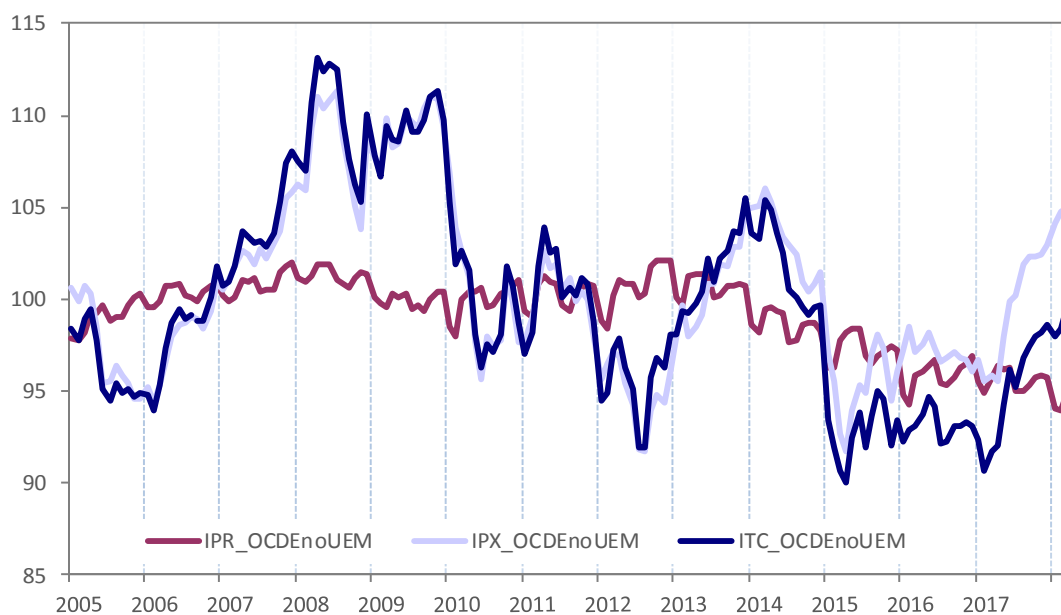
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

Gráfico 1.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la OCDE
Índices, base 2010 = 100

Frente a OCDE



Frente a OCDE no UEM-19



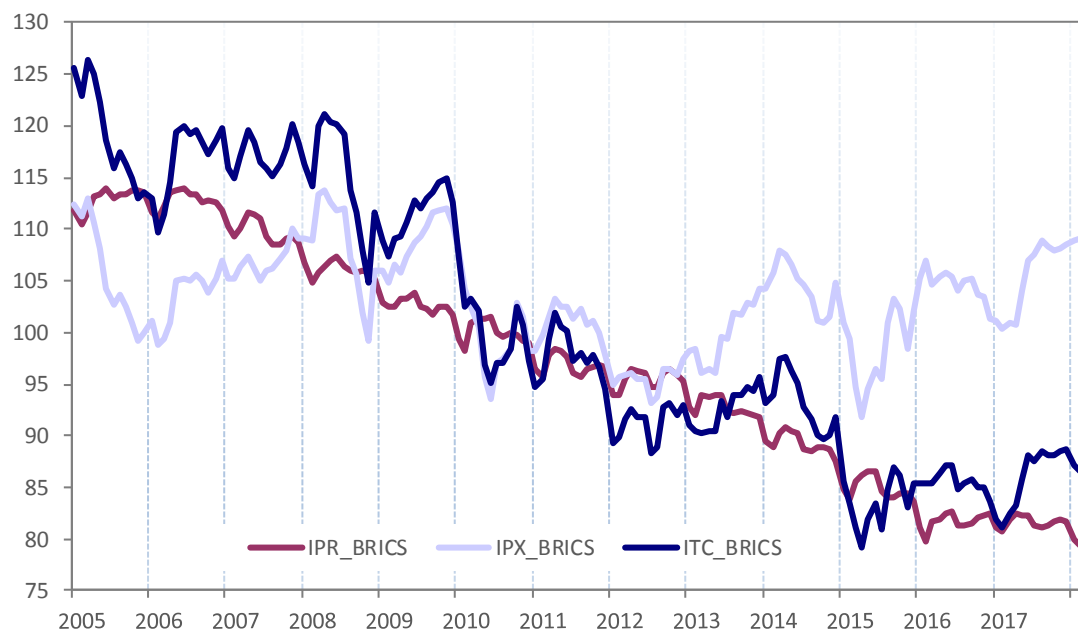
IPR = Índice de Precios (IPCs) Relativos
 IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro
 $ITC = IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

**Gráfico 1.3. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs:
frente a los países BRICS**
Índices, base 2010 = 100

Frente a los países BRICS



IPR = Índice de Precios (IPCs) Relativos
IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro
ITC = $IPR \times IPX / 100$

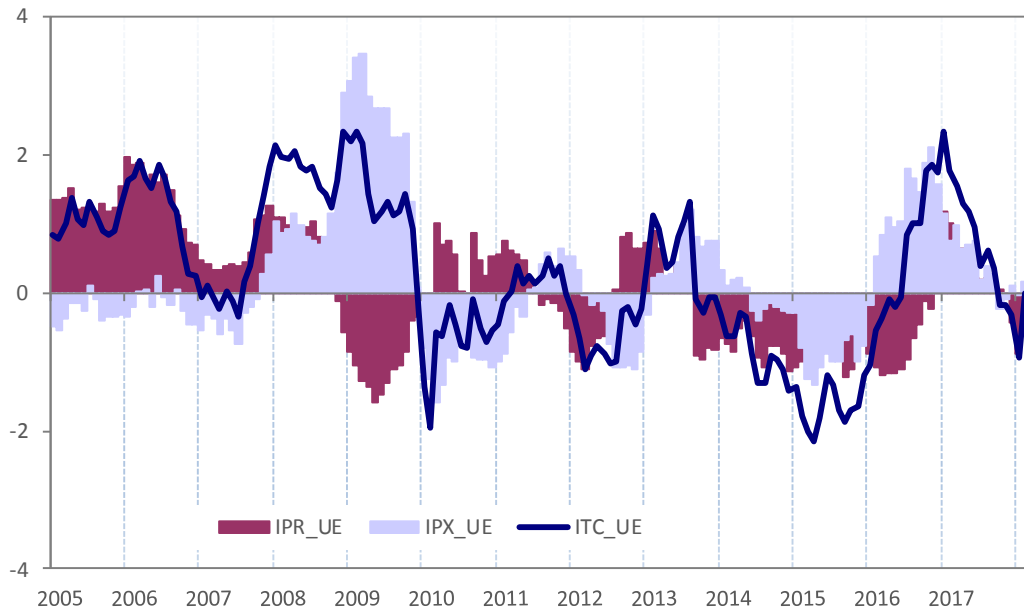
Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

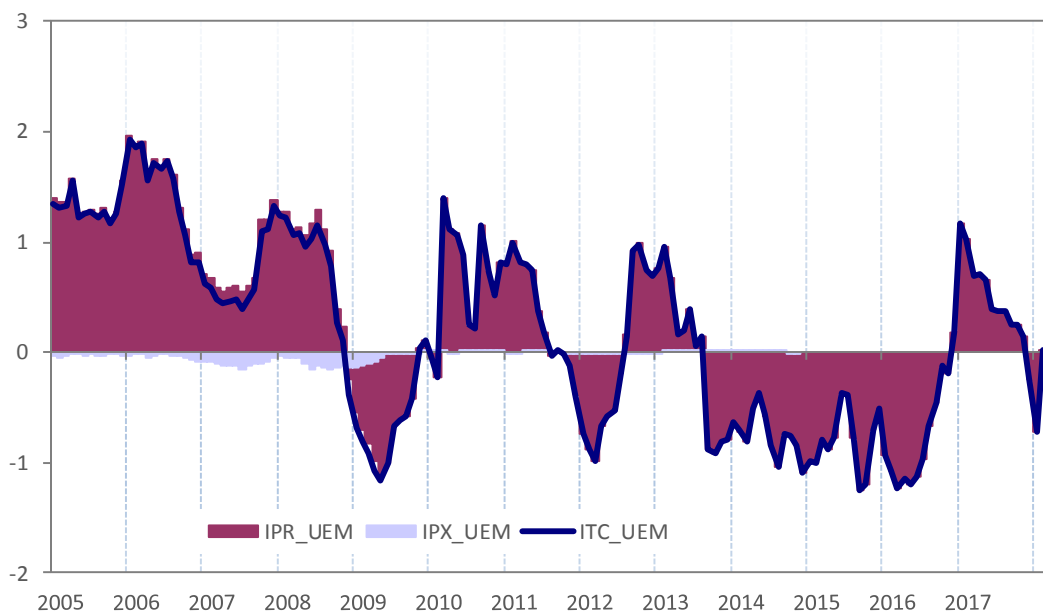
Gráfico 1.4. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a UE

Tasas de variación anual (en %)

Frente a UE-28



Frente a UEM-19



IPR = Índice de Precios (IPCs) Relativos

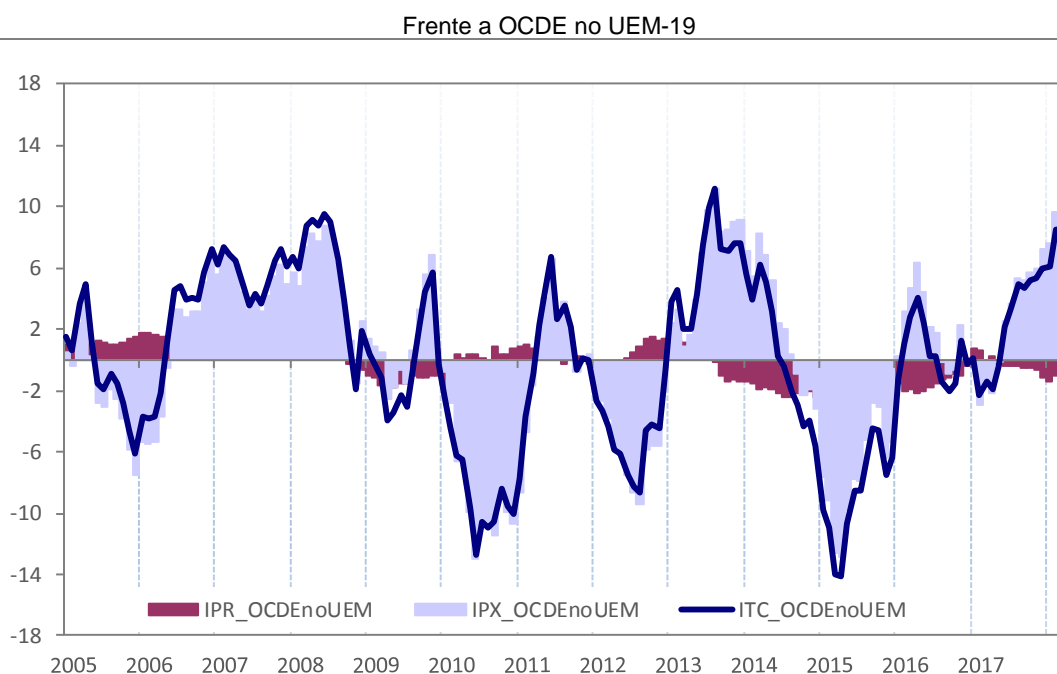
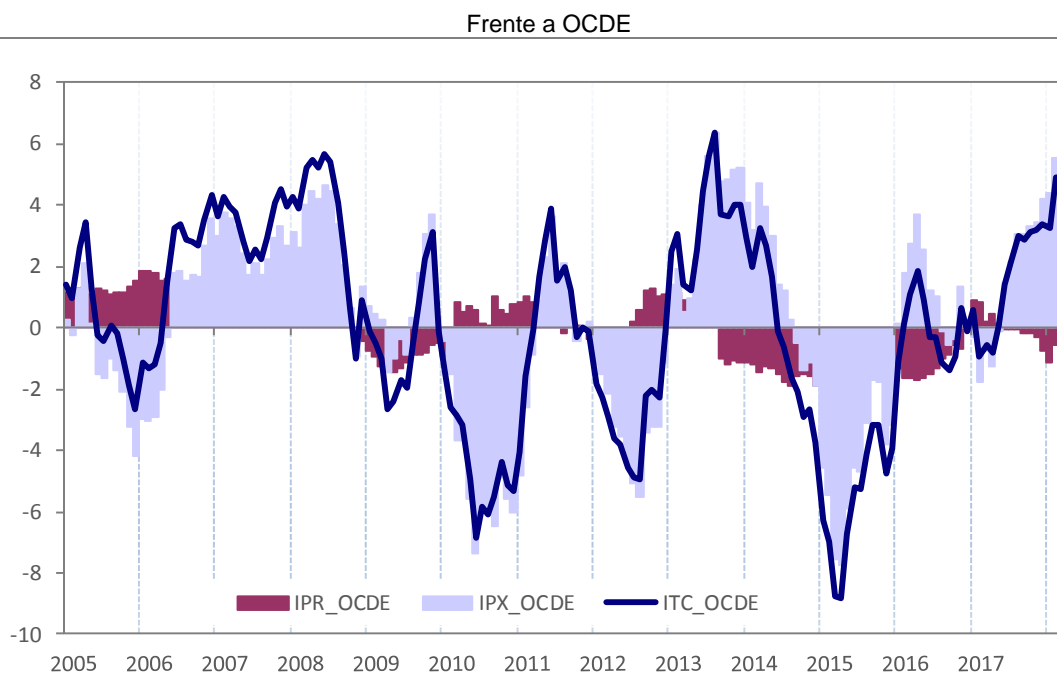
IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

Gráfico 1.5. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la OCDE
Tasas de variación anual (en %)



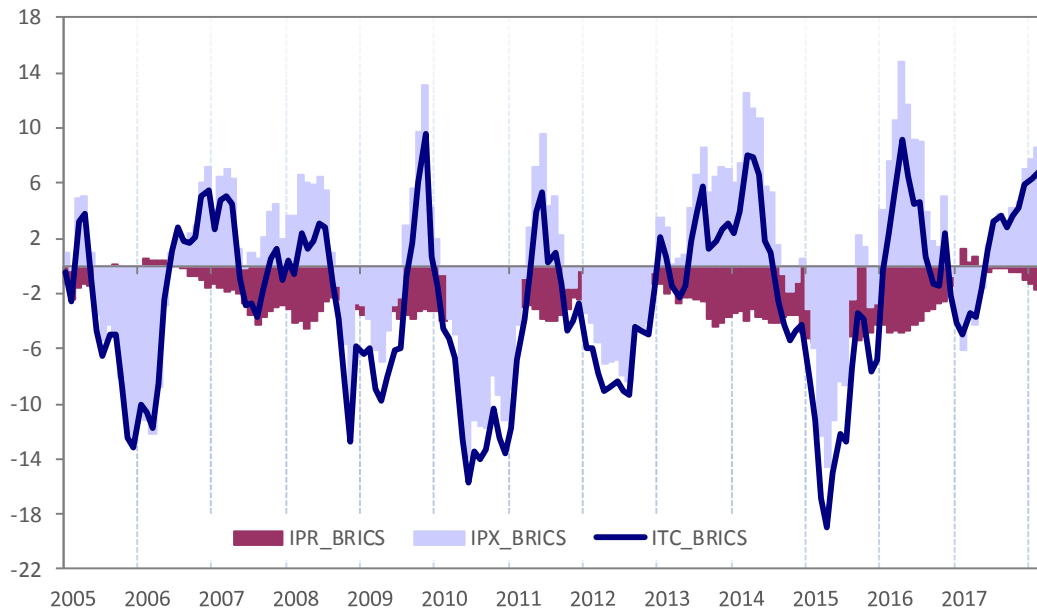
IPR = Índice de Precios (IPCs) Relativos
 IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro
 $ITC = IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

**Gráfico 1.6. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs:
frente a los países BRICS**
Tasas de variación anual (en %)

Frente a los países BRICS



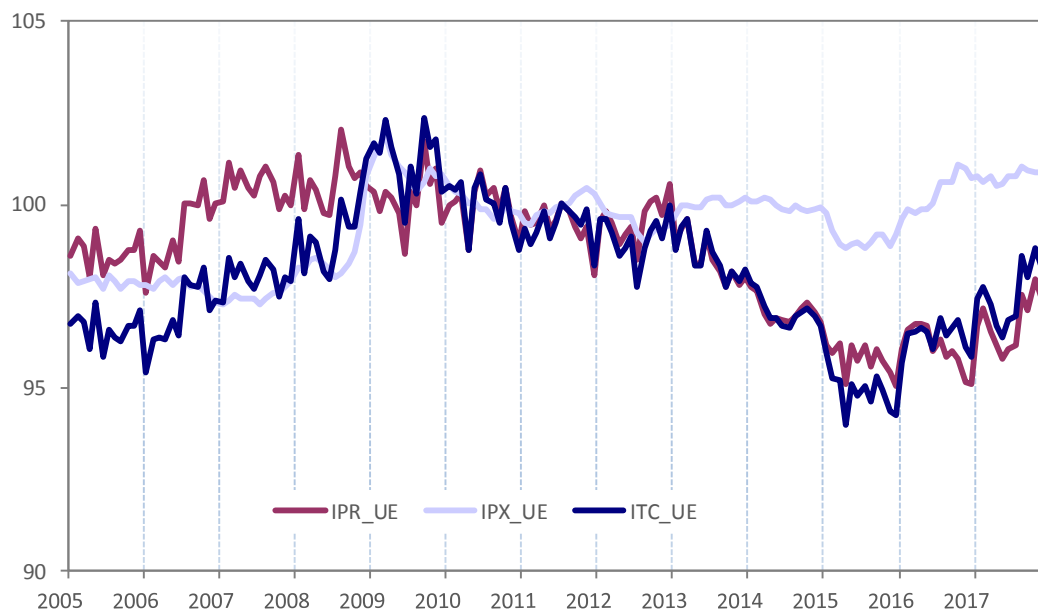
IPR = Índice de Precios (IPCs) Relativos
IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro
ITC = $IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

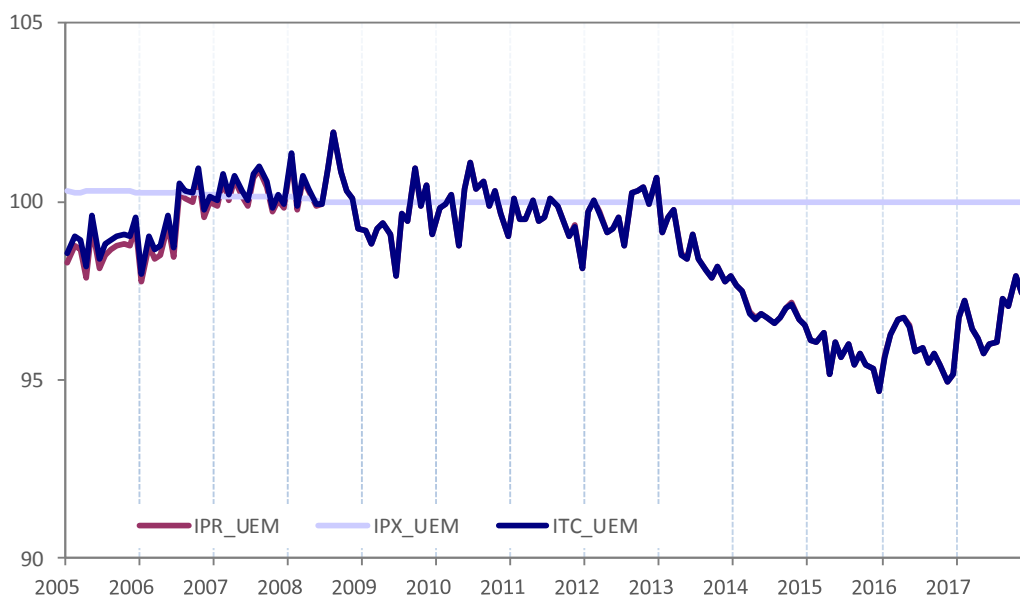
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

Gráfico 2.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de Exportación: frente a UE
Índices, base 2010 = 100

Frente a UE-28



Frente a UEM-19



IPR = Índice de Precios (IVUs de Exportación) Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

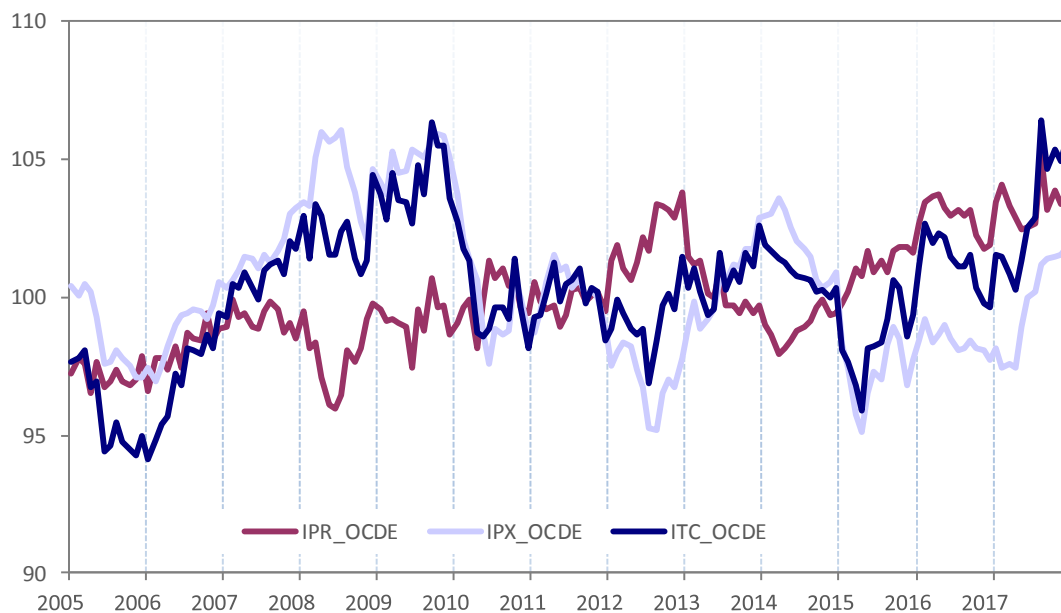
ITC = $IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

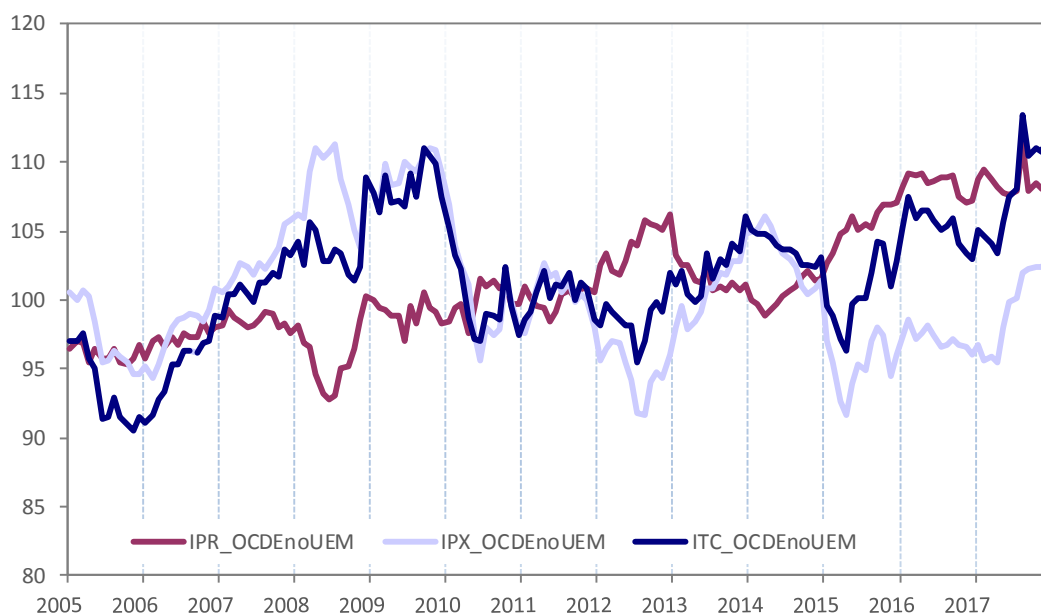
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

Gráfico 2.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de Exportación: frente a la OCDE
Índices, base 2010 = 100

Frente a OCDE



Frente a OCDE no UEM-19



IPR = Índice de Precios (IVUs de Exportación) Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

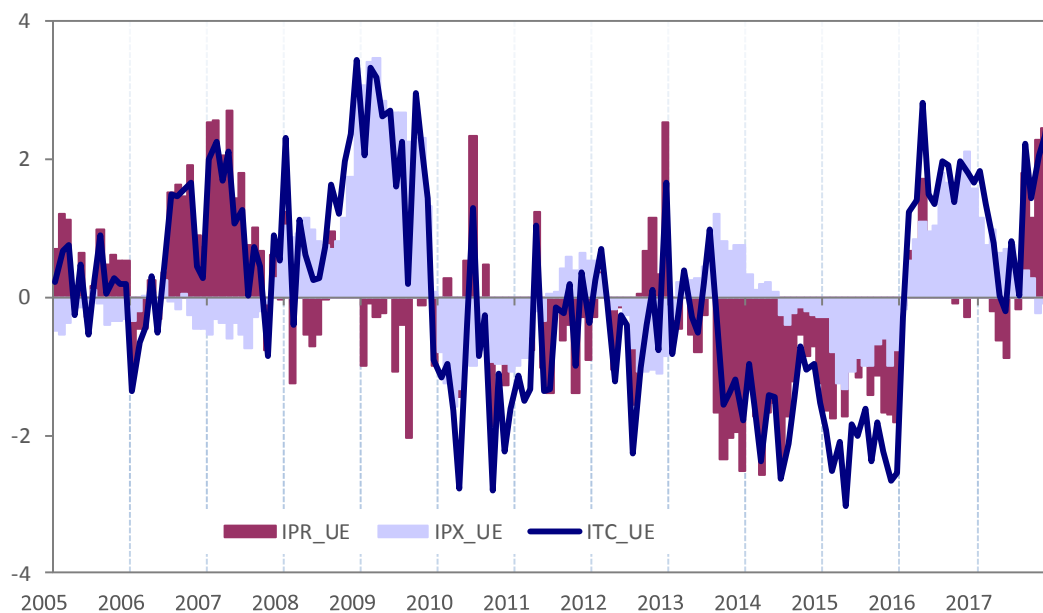
ITC = $IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

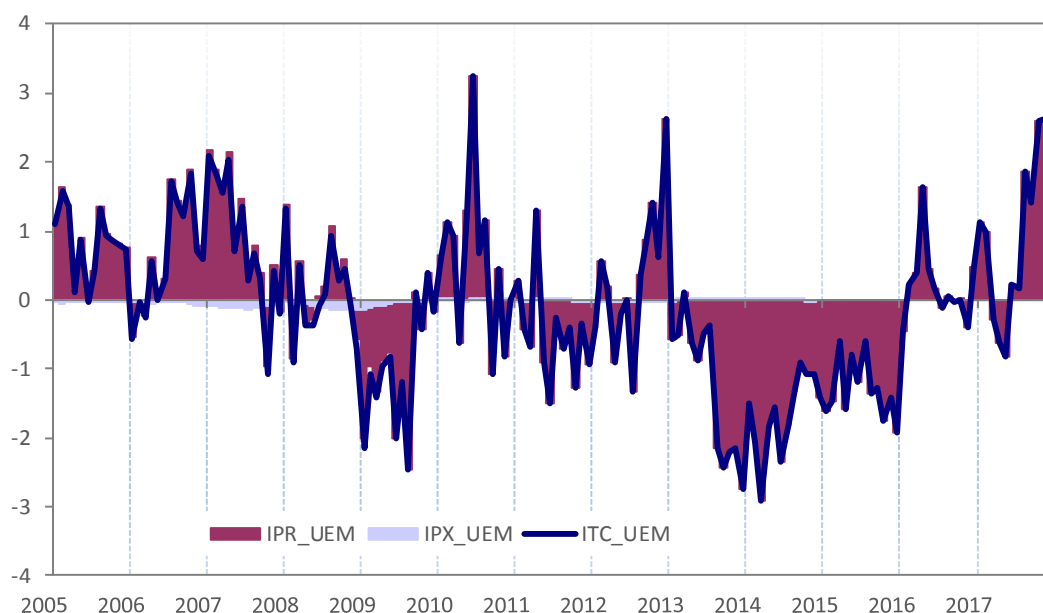
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

Gráfico 2.3. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de Exportación: frente a UE
Tasas de variación anual (en %)

Frente a UE-28



Frente a UEM-19



IPR = Índice de Precios (IVUs de Exportación) Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

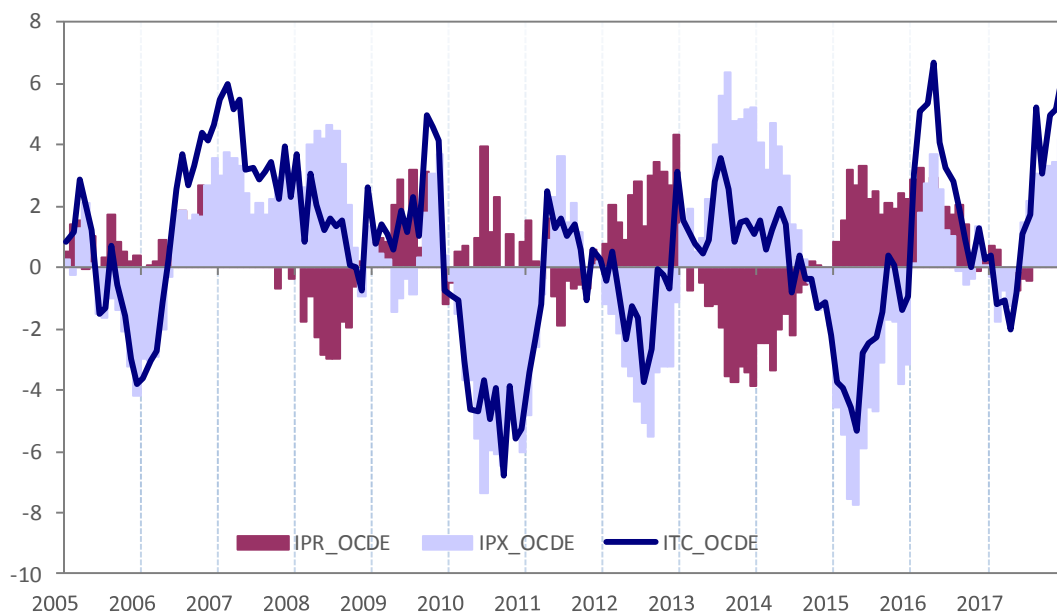
ITC = $IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

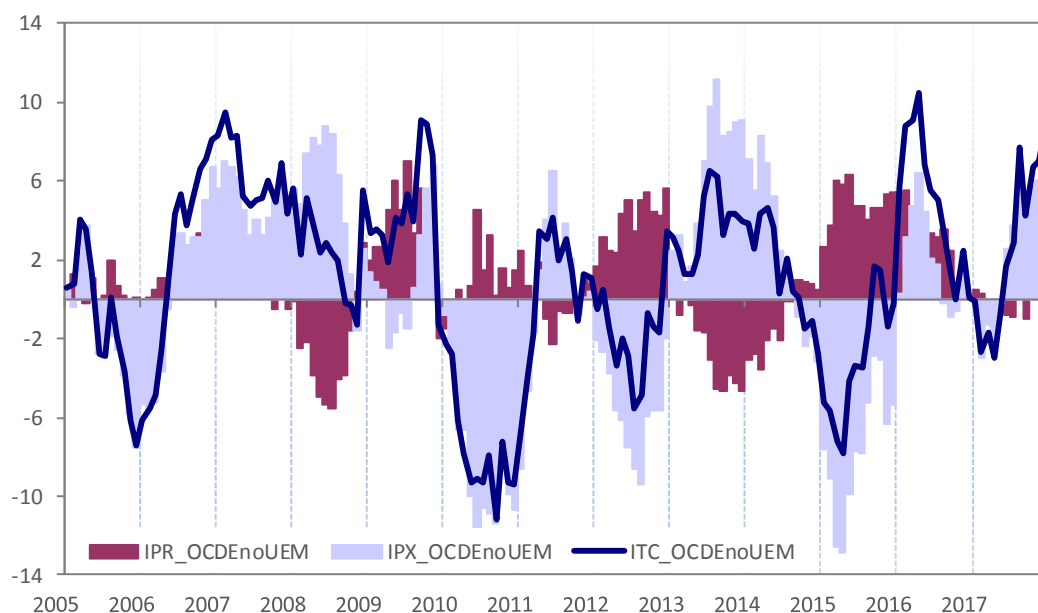
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

Gráfico 2.4. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de Exportación: frente a la OCDE
Tasas de variación anual (en %)

Frente a OCDE



Frente a OCDE no UEM-19



IPR = Índice de Precios (IVUs de Exportación) Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

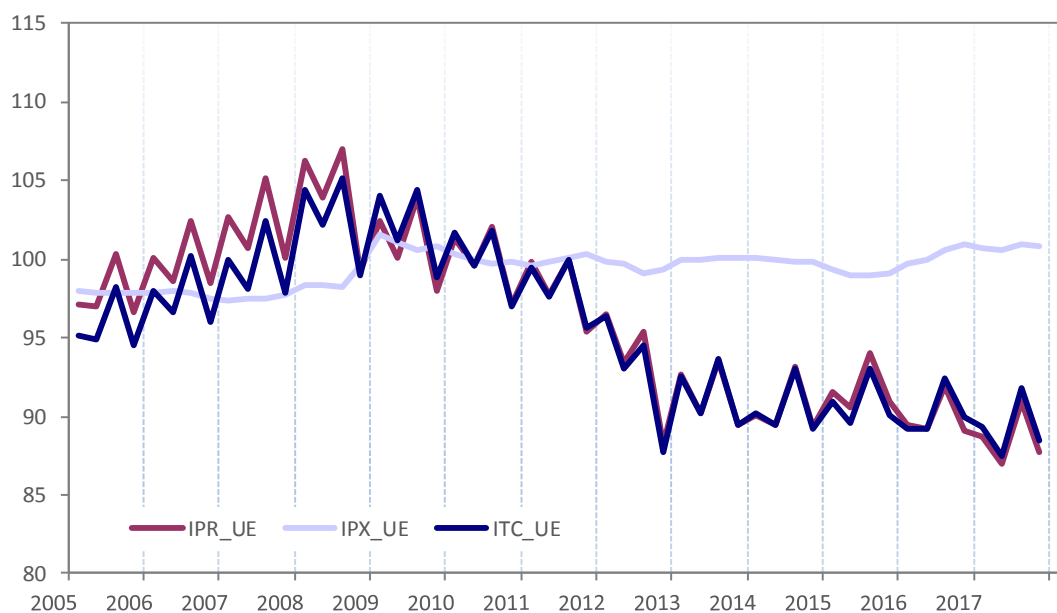
ITC = $IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

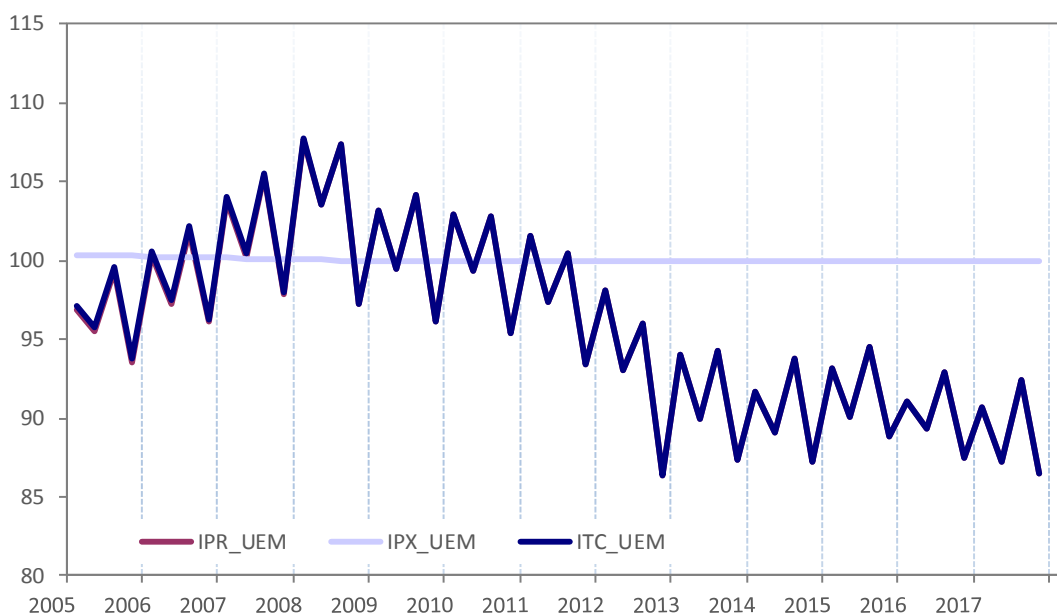
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

Gráfico 3.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con CLUs: frente a UE
Índices, base 2010 = 100

Frente a UE-28



Frente a UEM-19



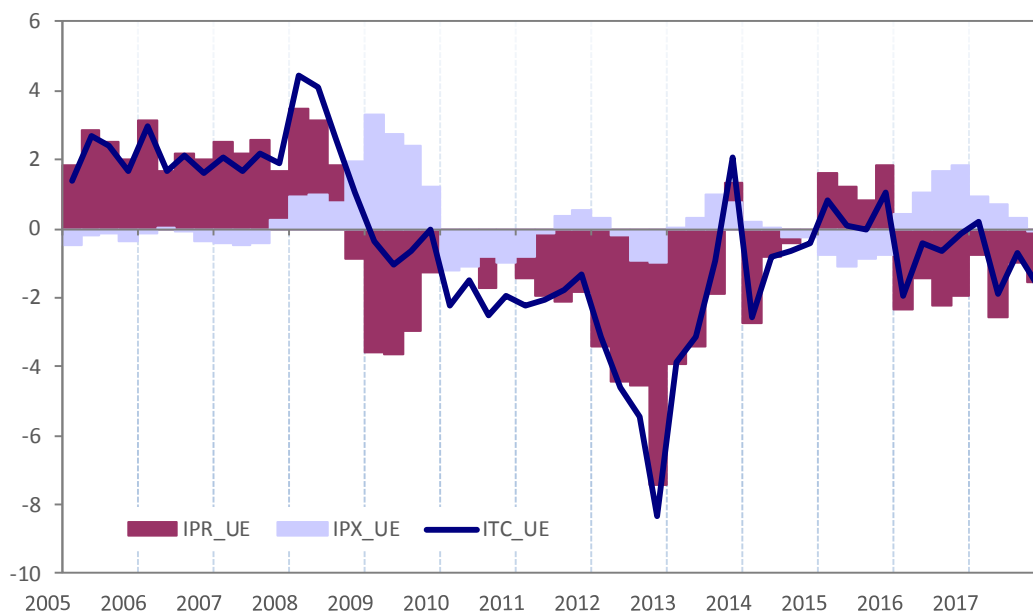
IPR = Índice de Precios (CLUs) Relativos
 IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro
 $ITC = IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

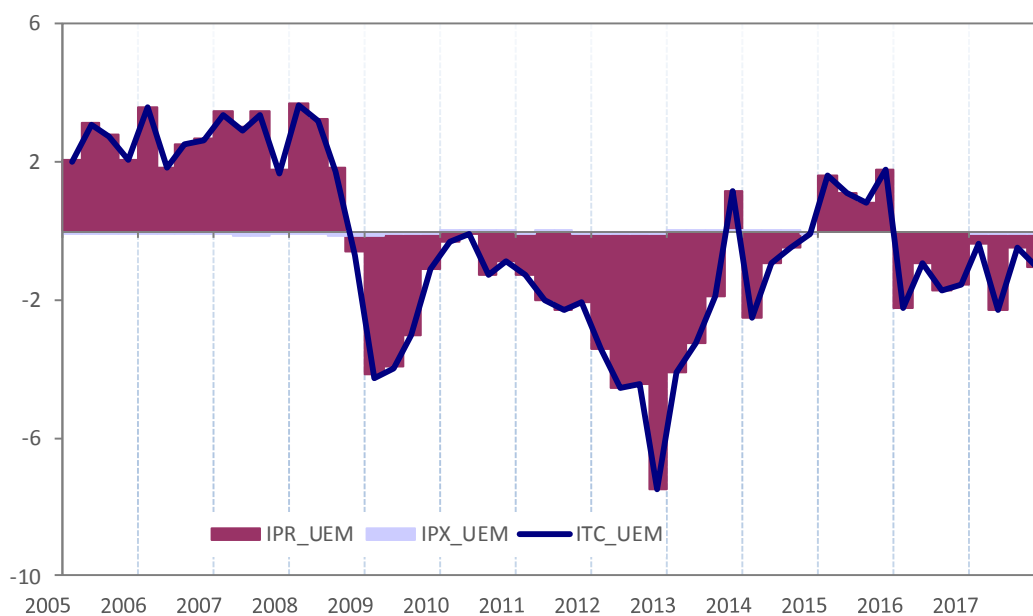
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

Gráfico 3.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con CLUs: frente a UE
Tasas de variación anual (en %)

Frente a UE-28



Frente a UEM-19



IPR = Índice de Precios (CLUs) Relativos
 IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro
 $ITC = IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

